BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MIERCOLES 28 DE SETIEMBRE DE 2016
AÑO CIII - TOMO DCXXI - Nº 190
CORDOBA, (R.A.)

http://boletinoficial.cba.gov.ar
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas Pag. 1
Fondos de Comercio..... Pag. 9
Sociedades Comerciales.....Pag. 10

ASAMBLEAS

LANE (LIGA DE AYUDA AL NIÑO ENFERMO)

La Comisión Directiva de L.A.N.E. (Liga de Ayuda al Niño Enfermo), CONVOCA a todos sus asociados y simpatizantes a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 27/10/2016 a las 16 hs. en la sede de la Institución sita en calle Ayacucho 39 Local 3 -Córdoba- y para tratar la siguiente Orden del Día: 1. Lectura del Acta correspondiente al Ejercicio anterior y designación de dos asociados para firmar el Acta de ésta Asamblea. 2. Memoria de la Presidencia por el Ejercicio cerrado al 31/05/2016. 3. Balance General, Cuadro Demostrativo de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, todo por el Ejercicio cerrado al 31/05/2016. 4. Renovación parcial de las autoridades que tendrán vigencia por los próximos dos años. 5. Proclamación de las autoridades electas.

3 días - Nº 71896 - s/c - 30/09/2016 - BOE

ASOCIACION ARGENTINA DE ANATOMIA CLINICA - ASOCIACION CIVIL

Convócase a ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA el 30/9/2016 - 18 hs en Batería "B" del Rectorado de UNC, calle Enfermera Gordillo s/n - Ciudad Universitaria - Cba. ORDEN DEL DIA: 1)Lectura de Acta de Asamblea Ordinaria anterior. 2) Nombrar 2 socios para firmar acta, junto con presidente y secretario. 3) Consideración de Memoria, Est. patrimonial y cuadro de Recursos y Gastos y demás estados y notas e Inf. de C. Revisora de Ctas al 30/6/16. 4)Establecer monto de cuota social. 5) Convocatoria al 5º Congreso Arg. de Anatomía Clínica, establecer lugar y fecha de realización. El Secretario.

3 días - Nº 71347 - $ 473,04 - 30/09/2016 - BOE

CONSORCIO CANALERO RIO PINTO

JESUS MARIA

La Comisión Directiva Provisoria "Consorcio Canalero Río Pinto", por la presente le notifica a Ud. la realización de la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 27 de Octubre de 2016 a las 15 hs. La cual se llevará a cabo en el Auditorio de la Sociedad Rural de Jesús María sito en calle Tucumán N° 255 de la ciudad de Jesús María, de la Provincia de Córdoba para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL CONSORCIO CANALERO "RIO PINTO". 1. Designación de dos (2) asambleístas para que suscriban el Acta. 2. Designación de tres (3) asambleístas para conformar la junta electoral. 3. Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 4. Lectura y Aprobación del Estatuto del Consorcio Canalero "Río Pinto". 5. Informe de memoria y balance e inventario de los ejercicios vencidos. 6. Aprobación de las tareas realizadas por la comisión Provisoria. 7. Lectura del alta y baja del padrón de consorcistas. 8. Tratamiento y aprobación de la cuota societaria. 9. Designación de miembros para conformar la Comisión Definitiva. 10. Designación de tres (3) consorcistas titulares y dos (2) consorcistas suplentes para conformar la Comisión Revisora de Cuentas.

1 día - Nº 71525 - $ 376,56 - 28/09/2016 - BOE

ASOCIACIÓN DE DOCENTES DE CIENCIAS BIOLÓGICAS DE LA ARGENTINA

LA COMISIÓN DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE DOCENTES DE CIENCIAS BIOLÓGICAS DE LA ARGENTINA Convoca a Asamblea General Ordinaria a los Asociados: Activos y Honorarios para el día 6 de octubre de 2016 a las 18hs. en el Instituto Superior de Profesorado Joaquín V. González cito en Ayacucho 632- Ciudad Autónoma de Buenos Aires. ORDEN DEL DÍA: 1-Designación de dos asambleístas para firmar el Acta. 2-Lectura y Consideración de la Memoria períodos 2014-2015 y 2015-2016, Estado Contable e Informe de Comisión Revisora de Cuentas. 3-Situación de las filiales. 4-Situación de la Revista de Educación en Biología. 5-Situación de las cuotas societarias. Acciones que efectivamente pueden realizarse en función de los aportes. 6-Elección de la nueva Comisión Directiva y Junta Fiscalizadora. 7-Presentación de los planes de acción para el próximo periodo. Andrea Revel Chion, Presidenta. Nancy Fernández, Secretaria.

3 días - Nº 71715 - $ 1911,90 - 30/09/2016 - BOE

UNION TRENTINA TIROLESA ASOCIACION CIVIL

COLONIA TIROLESA

La Comisión Directiva de UNION TRENTINA TIROLESA ASOCIACION CIVIL, CONVOCA a todos sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 04/10/2016 a las 16 hs. en la sede de la Institución en Av. Arturo Illia (S), Nro 668, Colonia Tirolesa, Córdoba, para tratar la siguiente Orden del Día: 1. Lectura del Acta correspondiente al Ejercicio anterior y designación de dos asociados para firmar el Acta de ésta Asamblea. 2. Memoria de la Presidencia por el Ejercicio cerrado al 31/12/2014 y 31/12/2015. 3. Balance General, Cuadro Demostrativo de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, todo por el Ejercicio cerrado al 31/12/2014 y 31/12/2015. 4. Motivos por los que no se realizo la Asamblea en Término. 5. Renovación parcial de las autoridades que tendrán vigencia por los próximos dos años. 6. Proclamación de las autoridades electas.

1 día - Nº 71815 - $ 623,30 - 28/09/2016 - BOE

BENJAMINOS ASOCIACION CIVIL

En la Ciudad de Córdoba, a los 22 días del mes de Septiembre de 2016, siendo las 22:00 hs se reúnen en el local social la Comisión Directiva de BENJAMINOS ASOCIACION CIVIL para CONVOCAR a sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria fijada para el día 14 de Octubre de 2016, a las 23 hs, en su sede social de Juan Morales 307, de Córdoba capital, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del acta anterior 2) Informe de las causas por las que no se realizaron Asambleas en término 3)

Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas de los Ejercicios Cerrados al 31/05/2014, 31/05/2015 y 31/05/2016 . 4) Elección de las autoridades de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas, por el término de 2 años. 5) Designación de 2 socios para firmar el acta de la asamblea.

1 día - Nº 71865 - s/c - 28/09/2016 - BOE

DON EDUARDO S.A.

LABOULAYE

Convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 17 de Octubre de 2016 a las 17:00 horas en calle Alberdi Nº 179 de la ciudad de Laboulaye, Provincia de Córdoba donde se tratará el siguiente Orden del día: 1) Consideración y Aprobación de los documentos del Art. 234) Inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 2016; 2) Distribución de Resultados y remuneración del Directorio; 3) Elección de Autoridades por vencimiento de mandatos. 4) Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente; 5) Nombramiento de 2 accionistas para firmar el Acta.

5 días - Nº 71529 - $ 831,60 - 04/10/2016 - BOE

AUTOMOTORES SAN MARTIN SA

ARROYITO

Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el dia 29 de Octubre de 2016 a las 10:00 horas en la sede social de Rivadavia 289, Arroyito, Pcia. de Cordoba, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Dia: Primero: designacion de dos (2) accionistas para suscribir el acta.- Segundo: consideracion de la documentacion prevista en el inciso 1 del articulo 234 de la ley de sociedades comerciales correspondientes al ejercio economico finalizado el 31/12/2015.- EL PRESIDENTE.-

5 días - Nº 71336 - $ 1734 - 03/10/2016 - BOE

VICUÑA MACKENNA

DARWASH S.A

El directorio de DARWASH S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas la que se realizará el día 21 de Octubre de 2016 a las 19:00 hs. en primera convocatoria y a las 20.00 hs. en segunda convocatoria en la sede social sita en calle Sarmiento Nº 702, de la ciudad de Vicuña Mackenna, Provincia de Córdoba, con el objeto de dar tratamiento al siguiente ORDEN DEL DÍA:1–Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de la Asamblea; 2–Consideración de los documentos señalados en el art. 234 de la Ley 19550, Balance General, Estado de Resultados, Estados Contables, Memorias, Notas, Cuadros, Anexos correspondiente al Ejercicio Nº 37; 3-Proyecto de Distribución de utilidades; 4-Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2016; 5–Consideración de la remuneración del Directorio, Sindico y autorización para exceder el límite del articulo Nº 261 de la Ley Nº 19550. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura; 6–Constitución del Fondo de Reserva Legal.Se deberá comunicar a los accionistas lo siguiente: a) que deberán cumplir con los recaudos del art. 238 de la Ley 19550 y comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea. b) la documentación referida en el punto 2 del Orden del Día, estará a su disposición en la sede de la sociedad a partir del día 07 de Octubre de lunes a viernes de 10 a 12 horas.-

5 días - Nº 70090 - $ 2311,20 - 04/10/2016 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL COUNTRY COSTA VERDE S.A

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 18/10/2016 en el domicilio de la sede social, a las 19 hs en 1a convocatoria y una hora después en 2a convocatoria, con la finalidad de dar tratamiento al siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1º de la LGS, referida al ejercicio económico cerrado el 31/12/2015, 3) Tratamiento de la gestión del Directorio y Sindicatura por el ejercicio considerado y asignación de honorarios por idéntico período, aun considerando un exceso al límite establecido por el art. 261 de la L.G.S.; si correspondiere

5 días - Nº 70512 - $ 914,40 - 28/09/2016 - BOE

ASOC. COOP. INTITUTO PABLO A. PIZZURNO - ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Asociación Cooperadora del Instituto Pablo A. Pizzurno, convoca a Asamblea General Ordinaria de Asociados el día 26 de Octubre de 2016, a las 20:30 horas, en su sede social, sito en calle General Paz 495. Orden del día: 1-Lectura del Acta de la Asamblea Anterior. 2-Designación de dos asambleístas, para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, suscriban el acta de asamblea. 3-Causa del llamado a Asamblea General Ordinaria fuera de tiempo. 4-Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y Balance General del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2015. 5-Renovación total de la Comisión Directiva con los siguientes cargos a cubrir: Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Pro- Secretario, Tesorero, Pro- Tesorero, cuatro Vocales Titulares, cuatro Vocales Suplentes, todos por el término de un año. Tres miembros Titulares y un Suplente para integrar la Comisión Revisadora de Cuentas, todos por el término de un año. Gammal GASSEUY, Secretario. Sebastian SEIA, Presidente.

5 días - Nº 70736 - $ 1575 - 30/09/2016 - BOE

DEVOTO

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD, SERVICIOS PUBLICOS Y SOCIALES DE DEVOTO LTDA.

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Electricidad, Servicios Públicos y Sociales de Devoto Ltda., convoca a los señores asociados a Asamblea Extraordinaria para el día 07 de Octubre de 2016, a las 19:00 horas en el Salón del Devoto Bochas Club cito en calle Brasil Nº 650 de la localidad de Devoto, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente:ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos asambleístas para firmar acta de asamblea junto a presidente y secretario.-2°) Consideración de la adición a la factura de electricidad del concepto “FONDO DE EMERGENCIA HIDRICA”- Firmado: Presidente y Secretario.-

3 días - Nº 70831 - $ 1216,68 - 28/09/2016 - BOE

COOPERATIVA DE VIVIENDA Y CONSUMO HORIZONTE LTDA.

CONVOCA A SUS ASOCIADOS: A la Asamblea Anual Ordinaria , la que se realizará el día 07 de Octubre del Año Dos Mil Dieciséis , en el salón de Actos de su Sede sito en Sarmiento N° 251 Centro - Córdoba Capital - R.A., a las 19:00 Hs.- ORDEN DEL DIA 1°) DESIGNACION DE DOS (2) ASOCIADOS PARA SUSCRIBIR EL ACTA DE ASAMBLEA 2°) PRESENTACION Y CONSIDERACION DE LA MEMORIA, BALANCE GENERAL, ESTADOS DE RESULTADOS, CUADROS ANEXOS, INFORME DE AUDITORIA, INFORME DEL SINDICO Y PROYECTO DE DISTRIBUCION DE EXCEDENTE DEL EJERCICIO CERRADO AL 13/06/16.- 3º) RESGUARDO DE FONDOS PROVENIENTES DE APORTES DE LOS ASOCIADOS.- 4º) RENOVACION DE AUTORIDADES: ELECCION DE TRES (3) CONSEJEROS TITULARES (por finalización

de mandato).- 5º) DESIGNACION DE SINDICO SUPLENTE (por renuncia.).- POSTULACIONES: Los Asociados interesados en cubrir los cargos vacantes en el Consejo de Administración , podrán hacerlo hasta el día 1 de Octubre mediante lista completa en la Coordinación de RR.SS de la Cooperativa (Cap.II-Artc 26 del R.I.E.C. y S y de las Asambleas).-

5 días - Nº 70834 - $ 3650,20 - 28/09/2016 - BOE

MARCOS JUAREZ

MUSIAN CANCIANI Y CIA. S.A.I. Y C.

De acuerdo a lo establecido en los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 19 de Octubre de 2016 a las 16 horas, y en segunda convocatoria para el mismo día a las 17 horas, en la sede de la sociedad sita en calle Francisco Beiró 899 de la ciudad de Marcos Juárez, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.- 2)Consideración de la Memoria, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, el Informe del Síndico y Notas a los Estados Contables correspondientes al quincuagésimo quinto ejercicio, cerrado el 30 de Junio de 2016.- 3) Aumento del Capital Social a la suma de $40.000.000.- 4) Remuneración al Directorio y Síndico.- 5) Consideración del Proyecto del Directorio de Distribución de Utilidades. Nota: Para poder asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la sede de la Sociedad con tres días de anticipación a la fecha establecida para la realización de la Asamblea, como mínimo.-

5 días - Nº 70886 - $ 1989 - 04/10/2016 - BOE

VILLA MARIA

GAS CARBONICO CHIANTORE S.A.I.

Avda.General Savio 2952 (5900) VILLA MARIA (CBA.) CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. El directorio de "GAS CARBONICO CHIANTORE SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL" convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día: VIERNES 21 DE OCTUBRE DE 2016, A LAS 20:30 HORAS En nuestra administración, sita en Avenida General Savio Nº 2952, de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA PRIMERO: Elección de dos accionistas para verificar asistencia, votos y representaciones y firmar el acta de asamblea; SEGUNDO: Lectura y consideración de la documentación a que hace referencia el artículo Nº 234 inciso 1º y fijación de la retribución de directores y síndico a que hace mención el artículo Nº 234 inciso 2º, ambos de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 55 cerrado el día 30 Junio de 2016; TERCERO: Revalúo Ley Nº 19.742; CUARTO: Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año.NOTA: Los tenedores de acciones nominativas ó escriturales quedan exceptuados de la obligación de depositar sus acciones o presentar certificados o constancias, pero deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, de lunes a viernes en el horario de 08 a 12 hs. y de 15,30 a 19,00. El vencimiento de dicha comunicación, opera el día 17 de Octubre del corriente año, a las 19,00 hs. Los accionistas constituídos en Sociedad Anónima, deberán además adjuntar copia del acta donde conste la nómina del Directorio actual, distribución de cargos y uso de la firma social, debidamente legalizada. EL DIRECTORIO.

5 días - Nº 70838 - $ 6200,60 - 30/09/2016 - BOE

ALTA GRACIA

MIGUEL BECERRA S.A.

Se convoca a los señores accionistas de MIGUEL BECERRA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de octubre de 2016 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segundo llamado, en la sede social de Av. Belgrano Nº 466 de la Ciudad de Alta Gracia, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2°) Consideración de la ratificación de las resoluciones sociales adoptadas en Acta de Asamblea General Ordinaria N° 37, de fecha 16 de agosto de 2016, que trató los siguientes asuntos: 1°) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2°) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1° de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 20, iniciado el 1º de abril de 2015 y finalizado el 31 de marzo de 2016; 3º) Destino de los resultados del ejercicio; 4º) Remuneración al Directorio; 5°) Consideración de la gestión del Directorio; y 6º) Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas; y 3º) Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 17 de octubre de 2016, a las 18 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición en la sede social.

5 días - Nº 70946 - $ 2730,60 - 30/09/2016 - BOE

POZO DEL MOLLE

AGROMEC S.A.

Se convoca a los señores accionistas de AGROMEC S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de octubre de 2016 a las 8,30 horas en primera convocatoria, y a las 9,30 horas en segundo llamado, en la sede social de Independencia Nº 16 de la Localidad de Pozo del Molle, Departamento Río Segundo, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2°) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1° de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 42, iniciado el 1º de julio de 2015 y finalizado el 30 de junio de 2016; 3º) Destino de los resultados del ejercicio; 4º) Remuneración al Directorio, Sindicatura y personal; 5°) Gestión del Directorio y Sindicatura por su actuación durante el ejercicio en cuestión; 6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y resuelto ello, proceder a su elección por término estatutario; 7º) Elección de Sindico Titular y Suplente por el período fijado en el Estatuto Social; y 8º) Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas e inscripción de las resoluciones sociales en el Registro Público. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 18 de octubre de 2016 a las 18 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición en la sede social.

5 días - Nº 71062 - $ 2741,40 - 03/10/2016 - BOE

CLUB ALIANZA DEPORTIVO Y CULTURAL CARRILOBO

Convoca a Asamblea General Ordinaria Anual el 13/10/2016 a las 21:30 hs. en sede social. Orden del Día: 1)Lectura y aprobación del acta anterior.

2)Designación de dos asambleístas, que conjuntamente a Presidente y Secretario, refrenden el acta de la Asamblea. 3)Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Inventario General e informes de la Comisión Revisadora de Cuentas del Ejercicio N° 36, cerrado el 31/12/2015. 4)Elección de la Comisión Directiva, compuesta por diez miembros titulares a saber: un Presidente, un Vice-presidente, un Secretario, un Pro-secretario, un Tesorero, un Pro-tesorero y cuatro Vocales titulares; además habrá dos Vocales suplentes y una Comisión Revisadora de Cuentas, compuesta por dos miembros titulares y un suplente.5)Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de término. La Secretaria.

3 días - Nº 71112 - $ 776,52 - 29/09/2016 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL CUATRO HOJAS
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA**

La Comisión Directiva de la Asociación Civil Cuatro Hojas convoca a Asamblea General Extraordinaria (en los términos del Capitulo J, art. 22do y sgtes., Capítulo C, art. 12do y sgtes. y Capítulo K, arts. 30mo y 31ero, en lo que corresponda, del Estatuto Social) para el día LUNES 24 de OCTUBRE, a las 19:00 hs. en primera convocatoria (quórum de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto) y 19:30 hs. en segunda convocatoria (quórum cualquiera sea el número de asociados con derecho a voto que se encuentren presentes) la que se realizará en el Club House de la urbanización -Ruta E 57, Km. 16-, con el siguiente orden del día:: 1) Designación de dos asociados para suscribir el acta de asamblea; 2) Tratamiento de aumento de presupuesto aprobado para el corriente ejercicio en razón al aumento en los salarios de los empleados de la asociación; 3) Tratamiento de los planteos efectuados por UTEDYC. El Presidente

3 días - Nº 71194 - $ 1763,88 - 28/09/2016 - BOE

MARCOS JUAREZ

COOPERADORA HOSPITAL DR. ABEL AYERZA

Convocase a los asociados de la Cooperadora del hospital Dr. Abel Ayerza de Marcos Juárez, a la asamblea general ordinaria a celebrarse en los consultorios Externos del Hospital local, el día 21 de Octubre de 2016 a la hora 21 para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta de la asamblea anterior y designación de (dos) 2 socios para firmar el acta de asamblea. 2) Justificación de las razones por las cuáles se convocó la asamblea fuera de término. 3) Consideración y aprobación de la memoria, balance general y cuadro de resultados e informe de la comisión revisadora de cuentas del ejercicio cerrado al 30 de junio de 2016. 4) Elección de la comisión revisadora de cuentas por el término de 1 (un) año. Nota: en caso de no haber Quórum a la hora fijada, la asamblea sesionaráuna hora desúés con el mínimo de socios presentes. La Secretaría.

3 días - Nº 71333 - $ 1880,40 - 29/09/2016 - BOE

UCACHA

ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE UCACHA-BENGOLEA-OLAETA UCACHA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Los miembros de la Comisión Directiva de la Asociación de Productores de Ucacha- Bengolea - Olaeta, tienen el agrado de invitar a Uds. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 17 de Octubre de 2016, a las 19:00 hs. en la sede de la Asociación cito en calle Córdoba 277, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Lectura del Acta anterior. 2º) Designación de dos asambleístas para que juntamente con el Presidente y el Secretario firmen el acta del día. 3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por los Ejercicios finalizados el 31/12/2014 y 31/12/2015. 4º) Informar las causas por las cuales no se convocó en término la presente Asamblea. 5º) Consideración de la cuota societaria. 6º) Renovación total de la Comisión Directiva, Comisión Revisadora de Cuentas y Junta Electoral. La Comisión.

3 días - Nº 71385 - $ 895,32 - 30/09/2016 - BOE

SAN FRANCISCO

SAN JAVIER Y YACANTO

AGRUPACIÓN TRADICIONALISTA EL CORCOVO ASOCIACIÓN CIVIL

La AGRUPACIÓN TRADICIONALISTA EL CORCOVO Asociación Civil CONVOCA a celebrar Asamblea General Ordinaria el día 24 de Octubre de 2016 a las 19:00 Hs en su sede social, con el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea 2) Lectura y consideración para su aprobación del Balance General, Memoria e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al ejercicio contable 2015. 4) Motivos por los cuales se convoca a asamblea general ordinaria fuera de los plazos establecidos. La comisión directiva.

1 día - Nº 71421 - $ 154,44 - 28/09/2016 - BOE

ASOCIACIÓN FINCAS DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio de fecha 16 de Septiembre de 2016 y según lo dispuesto por el Art. 237 de la Ley 19.550, se convoca a los Señores accionistas de "ASOCIACIÓN FINCAS DEL SUR S.A." a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria de Accionistas para el día Jueves 13 de Octubre de 2016 a las 18.00 horas, y en caso de fracasar ésta, el texto del estatuto social, en concordancia con el art. 237 2º párrafo del citado cuerpo legal, reglamenta la convocatoria a Asamblea en segunda convocatoria la que se fija el mismo día a las 19:00 horas en el Club House del country Fincas del Sur ubicado en Camino San Carlos KM 6 1/2, ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación según el art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios finalizados el 31/05/2014, el 31/05/2015 y el 31/05/2016. 3) Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios económicos cerrados el 31/05/2014 ,31/05/2015 y 31/05/2016. 4) Determinación del Numero de Directores y su elección. 5) Aprobación de Obras de Reparación de badenes, ejecución de cunetas en V y Repavimentación. 6) Rectificación del punto 4 de la Asamblea Ordinaria Extraordinaria de fecha 30/09/2013. 7) Ratificación de la Asambleas Ordinarias de fecha 08/01/2009 y 12/11/2010. 8) Ratificación de Asambleas Ordinarias Extraordinarias de fecha 24/12/2009, 22/04/2010, 19/12/2011, 15/10/2012 y 30/09/2013. 9) Ratificación de las Asambleas Extraordinarias de fecha 11/09/2008 y 12/11/2010. 10) Ratificación de las Asambleas Ordinarias de fecha 08/01/2009 y 12/11/2010. Se recuerda a los Sres. Accionistas que aquellos accionistas que decidan actuar a través de representantes, éstos deberán acreditar dicho carácter mediante la correspondiente carta poder dirigida al Directorio y habiendo cumplido con el deber de comunicar formalmente su asistencia con una antelación de tres días hábiles a la fecha fijada, obligación que surge del art. 239 de la Ley 19550 y que alcanza a todos aquellos accionistas que quieran formar parte activa de las decisiones sociales que se

resuelvan durante la sesión de la Asamblea. Se informa a los Sres. Accionistas que se encuentra a disposición en las oficinas de la Administración Depetris (Av. Olmos 111, Piso 2, Oficina 3) la documentación correspondiente al Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 (Memoria, Balance y Estado de Resultados), y demás información relativa a los puntos del orden del día de esta Asamblea, conforme lo previsto por el art. 67 de la Ley de Sociedades Comerciales. El Presidente.

5 días - Nº 71462 - $ 9465,50 - 30/09/2016 - BOE

TRANSITO

CONVOCATORIA CAVS

SEÑORES SOCIOS Y VECINOS: DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR NUESTRO ESTATUTO, SE CONVOCA A LOS SEÑORES SOCIOS Y VECINOS DE LA LOCALIDAD DE TRANSITO A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA QUE TENDRA LUGAR EL DIA 14 DE OCTUBRE DE 2.016 A LAS 20:00 HORAS EN LA SEDE SOCIAL, SITA EN 9 DE JULIO 293, PARA TRATAR EL SIGUIENTE: ORDEN DEL DIA 1:NOMBRAR UN PRESIDENTE DE ASAMBLEA, DESIGNAR DOS SOCIOS PARA APROBAR Y SUSCRIBIR EL ACTA CON EL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA Y EL SECRETARIO DEL CLUB Y NOMINAR TRES SOCIOS PARA LA JUNTA ELECTORAL.2: CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA, BALANCE GENERAL, ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO E INFORME DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO Nº 43, INICIADO EL 01 DE ENERO Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015. 3: APROBAR LA CUOTA SOCIAL 4: EXPLICACIÓN DE LOS MOTIVOS POR LOS CUALES SE CONVOCA A ASAMBLEA FUERA DE TÉRMINO. 5: RENOVACIÓN PARCIAL DE LAS AUTORIDADES DEL CLUB CON MANDATOS DIFERENCIADOS DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE DETALLE: VICEPRESIDENTE POR DOS AÑOS EN REEMPLAZO DE MARCOS LE ROUX, SECRETARIO POR DOS AÑOS EN REEMPLAZO DE MACARENA GIRAUDO, PROTESORERO POR DOS AÑOS EN REEMPLAZO DE DANIEL CERINO, VOCALES TITULARES POR UN AÑO EN REEMPLAZO DE: 1º VOCAL TITULAR: TOSOLINI IDELSO, 2º VOCAL TITULAR: BOVO LUCAS, 3º VOCAL TITULAR: ALMADA MERCEDES, 4º VOCAL TITULAR: CARAMELLO MARCOS, VOCALES SUPLENTES POR UN AÑO EN REEMPLAZO DE: 1° VOCAL SUPLENTE: FREDES DIAZ VICTORIA, 2° VOCAL SUPLENTE: GOMEZ VICTOR, 3° VOCAL SUPLENTE: SORZINI SABRINA, 4° VOCAL SUPLENTE: OLOCCO GONZALO, REVISORES DE CUENTA TITULARES POR UN AÑO EN REEMPLAZO DE: 1º REVISOR DE CUENTAS: NOYA JUAN MANUEL, 2º REVISOR DE CUENTAS: NIZ ANABELLA, 3º REVISOR DE CUENTAS: PINTA JORGE LUIS, REVISOR DE CUENTA SUPLENTE POR UN AÑO EN REEMPLAZO DE: 1º REVISOR DE CUENTAS SUPLENTE: ALVAREZ ANA LAURA. TODOS POR VENCIMIENTO DE MANDATO. 6: TEMAS VARIOS

3 días - Nº 71527 - $ 3980,40 - 30/09/2016 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y BIBLIOTECA NUEVA CORDOBA

El CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y BIBLIOTECA "NUEVA CORDOBA", convoca a ASAMBLEA ANUAL DE ASOCIADOS para el día 26 de octubre de 2016 a las 9,30 horas en la sede social de Calle Balcarce 226 Planta Baja local 1 de la ciudad de Córdoba. OREN DEL DIA; 1º) Lectura del acta de la Asamblea Anterior. 2º) Designación de dos socios para que firmen el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 3º) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Balance General del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2016, Cuadro e ingresos y egresos por el periodo 01 de julio de 2015 al 30 de junio de 2016 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4º) Tratamiento de la cuotas social. 5º) Cierre de la Asamblea. Córdoba, 27 de julio de 2016.-

3 días - Nº 69267 - s/c - 30/09/2016 - BOE

ASOCIACIÓN DE BASQUETBOL DE VILLA MARIA

Los abajo firmantes, Presidente y Secretario de la Asociación de Basquetbol de Villa María, informamos que el día 7 de Septiembre de 2016, en su sede oficial de calle Corrientes 1430 de la ciudad de Villa María, a las 21:00 horas se llevará a cabo la Asamblea General Extraordinaria para tratar el siguiente Orden del Día: 1- Lectura completa del registro de Asociados y consideración de los poderes presentados por los Delegados. 2 – Lectura del acta anterior. 3 - Designación de DOS (2) Delegados para que suscriban el Acta conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario. 4 - Consideración de Modificación del Estatuto Social de la ABVM para incluir como miembros de la Asociación a entidades civiles sin fines de lucro y/o escuelas municipales, para lo que deberán modificarse varios artículos del Estatuto, particularmente el Titulo III que quedará redactado de la siguiente forma: "TÍTULO III – DE LOS CLUBES ENTIDADES CIVILES SIN FINES DE LUCRO Y/O ESCUELAS MUNICIPALES AFILIADOS. - ART. Nº6: Los Clubes, entidades civiles sin fines de lucro y/o escuelas municipales que deseen afiliarse a la Asociación de Básquetbol de Villa María deberán solicitarlo por escrito, cumplimentando los siguientes requisitos: a) Acompañar copia de los Estatutos Sociales, b) Nómina de la Comisión Directiva, consignando nombres, apellidos y cargos, c) Número de inscripción en Inspección de Sociedades jurídicas, d) Nómina de jugadores con datos personales completos y división en la cuál militan, e) Obligatoriedad de presentar las divisiones pre-mini y mini-básquetbol, con sus correspondientes autorizaciones tutelares, para los menores de 18 años, f) abonar la cuota de afiliación establecida.
5 - Temas Varios.-

3 días - Nº 70217 - s/c - 28/09/2016 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL Y BIBLIOTECA FIRPO DE SAN MARCOS SUD

CONVOCA a sus Asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Octubre de 2016 a las 21,00 hs. En el local de Calle Urquiza 70 de la localidad de San Marcos Sud y tratar el Siguiente orden del día: 1) Designar dos socios para que conjuntamente al Presidente y Secretario aprueben el acta de asamblea. 2) Lectura y consideración de la memoria, balance, cuadro de resultados y anexos e informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio finalizado al 31/12/2015, para su aprobación. 3) Informar y considerar las causas por las cuales se efectúa fuera de término la asamblea, 4) Nombramiento de la comisión escrutadora, la que estará integrada por tres miembros. 5) Renovación total del Concejo directivo, eligiéndose en votación secreta ocho (8) miembros titulares, un presidente, un vice-presidente, un tesorero, un pro-tesorero, un secretario, un pro-secretario, y dos vocales titulares, dos (2) vocales suplentes, tres (3) fiscalizadores de cuentas suplentes. 5) Dar de Baja a los Reglamentos de Ayuda Económica, Servicio de Viviendas y Servicio de Turismo, que fuera aprobado por Asamblea de fecha 2 de Octubre de 2006, según acta 238 del Concejo directivo. A actividades que la Asociación Mutual Firpo nunca desarrolló desde la aprobación de dichos reglamentos.-6) Aprobar el Reglamento de Recreación y Deportes, actividad que desarrolla la entidad.-LA SECRETARIA

10 días - Nº 70710 - s/c - 04/10/2016 - BOE

CONVOCATORIA EDICTO SOCIEDAD ITALIANA "GUILLERMO MARCONI" DE SOCORROS MUTUOS

De conformidad a lo estipulado en el art. 29 del ESTATUTO SOCIAL el Consejo Directivo convo-

ca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día veinticuatro (24) de Octubre de dos mil dieciséis (2016) a las 21.30 hs, en el domicilio social calle Dr. Carlos Boeri y San Martín de la localidad de Gral. Baldissera, con el objetivo de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1) Elección de dos asociados presentes para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Lectura y consideración del Inventario Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Memoria e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente con el ejercicio económico - administrativo número setenta y siete (77) comprendido desde el 01/07/15 al 30/06/16. 3) Elección de Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por expiración de mandatos de los actuales artículos Nº 14, 16, 19 del Estatuto Social. La renovación de cargos es Presidente, Secretario, Tesorero, dos Vocales Titulares y un Vocal Suplente. Tres miembros Junta Fiscalizadora Titulares y un miembro de Junta Fiscalizadora Suplente. 4) Consideración Incremento Cuota Social. Gral. Baldissera, 19 de Septiembre de 2016.

5 días - Nº 71092 - s/c - 28/09/2016 - BOE

ASOCIACION VECINAL BARRIO PARQUE BIMACO - RÍO CUARTO

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14/10/2016, a las 20 hs, en la sede social, Carlos Gardel 1124.- ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término. 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, ejercicio 30/04/2016.- 4º) Cuota social.-

3 días - Nº 71264 - s/c - 30/09/2016 - BOE

COORDINADORA DE DESOCUPADOS Y DESEMPLEADOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA - ASOCIACION CIVIL SIN FINES DE LUCRO

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Civil, para el día 30 de Septiembre de 2016, a las 18 hs. en la sede sita en Argandeña Nº 5035, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleistas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, correspondientes al Ejercicio 2015. 3) Elección de Presidente – Secretario – Tesorero – Vocal Titular - Vocal Suplente y miembros Comisión Revisora de Cuentas. 4) Motivos por los cuales se convoca fuera de término a la Asamblea. 3 días.

3 días - Nº 71383 - s/c - 28/09/2016 - BOE

MORTEROS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL IPEM Nº 242 DE MORTEROS

La Asociación Cooperadora del IPEM Nº 242 de Morteros, convoca e invita a los socios a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 17 del mes de Octubre del año 2016, a las 20 y 30 horas, en la sede del Establecimiento sito en la calle Arturo Frondizi N°2915, de la ciudad de Morteros, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1. Apertura de la Asamblea y lectura del acta anterior. 2. Elección de dos (2) Socios asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea. 3. Consideración y aprobación de la reforma integral de todo el Estatuto de la Asociación Cooperadora y cambio de denominación social a ASOCIACIÓN CIVIL COOPERADORA DEL IPEAYT N° 242 Fuerte Los Morteros, por prescripción del Decreto 1100/2015, de la Subdirección de Cooperadoras Escolares del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Notas: a) Podrán participar con derecho a voz y voto los socios Activos; todos aquellos que adeuden cuotas, podrán regularizar su situación hasta 48 hs. antes de la asamblea. b) el proyecto de Estatuto está a disposición de los asociados en la sede escolar.

3 días - Nº 71399 - s/c - 28/09/2016 - BOE

MORTEROS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA LA ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL IPEM Nº 242 DE MORTEROS

La Asociación Cooperadora del IPEM Nº 242 de Morteros, convoca e invita a los socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 17 del mes de Octubre del año 2016, a las 19 y 30 horas, en la sede del Establecimiento sito en la calle Arturo Frondizi N° 2915, de la ciudad de Morteros, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1. Apertura de la Asamblea y lectura del Acta anterior. 2. Información sobre las causas que determinaron la realización de la asamblea fuera de término. 3. Elección de dos (2) Socios asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea. 4. Lectura y consideración de Balance, Memoria Anual e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, del ejercicio N° 23 cerrado el 31/03/16 para su aprobación. 5. Presentación de la Declaración Jurada de Fondos Disponibles a la realización de la Asamblea e Informe de Inventario de Bienes. 6. Elección de la totalidad de los miembros titulares y suplentes de la comisión directiva todos por terminar su mandato y por el término de un año. 7. Elección de cuatro (4) socios activos para integrar la Comisión Revisora de Cuentas; tres (3) titulares y un (1) suplente, todos por terminar su mandato y por el término de un año. 8. Fijar monto de caja chica de Tesorería o delegar esta atribución en la Comisión Directiva. 9. Fijar el monto de cuota social y forma de pago (mensual, anual, etc.) así como los aportes colaborativos y otras contribuciones o delegar su fijación en la Comisión Directiva. 10. Convocatoria a Reunión de Comisión Directiva a efectos de tratar el plan de trabajo anual. Notas: a) Podrán participar con derecho a voz y voto los socios Activos; todos aquellos que adeuden cuotas, podrán regularizar su situación hasta 48 hs. antes de la asamblea. b) el Balance, la Memoria Anual, el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas están a disposición de los asociados en la sede escolar.

3 días - Nº 71402 - s/c - 28/09/2016 - BOE

MUTUAL DE EMPLEADOS BANCO ISRAELITA DE CORDOBA

Sr. Socio: En cumplimiento de lo dispuesto por los Estatutos Sociales. La Comisión Directiva, convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se ha de celebrar el 27 de Octubre de 2016, a las 16,30 horas en la sede de esta mutual sita en calle Viamonte 427 de Bº Gral. Paz para tratar el siguiente: O R D E N D E L D I A 1. Lectura del Acta de Asamblea anterior 2. Designación de dos (2) Asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el presidente y el Secretario 3. Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Cuadros Anexos e informe de la Junta Fiscalizadora del Ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2016 4.Renovación parcial de autoridades: Presidente Tesorero (2)) Consejeros Titulares (2) Concejeros suplentes (1) Miembro de la Junta Fiscalizadora Titular (2) Miembros de la Junta Fiscalizadora Suplentes Al encarecerle la puntual asistencia, saludamos a Ud. muy atentamente.- Noemí E. Guitelman Roberto Colombano Secretaria Presidente NOTA: Se recuerda a los Sres. Asociados el Art. 30 del Estatuto Social que establece: “El quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad mas uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número

a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar validamente, treinta minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al total de los miembros de los Organos Directivos

3 días - Nº 71624 - s/c - 29/09/2016 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR "JOSE H. PORTO"

Lleavamos a su conocimiento que la Biblioteca Popular "Jose H. Porto" con domicilio en calle H. Porto 96, de la ciudad de Villa Carlos Paz, ha resuelto convocar a la ASAMBLEA ORDINARIA para el dia 7 de Octubre de 2016, en su sede, a las 19:00 hs. con el siguiente orden del dia: 1-Lectura y consideracion del acta de la asamblea anterior, 2-Designacion de tres (3) asambleistas para conformar la junta escrutadora, 3-RENOVACION TOTAL de: COMISION DIRECTIVA, por vencimiento de mandato, integrada por UN (1) presidente, UN (1) vicepresidente, UN (1) secretario, UN (1) tesorero, TRES (3) vocales titulares y TRES (3) vocales suplentes, por el termino de dos (2) años, a partir de la fecha de su eleccion, 4-Designacion de DOS (2) socios para refrendar el acta junto al presidente y al secretario.

3 días - Nº 71642 - s/c - 30/09/2016 - BOE

RIO CUARTO

ASOCIACION RIO CUARTENSE DE BASQUET

Convoca a Asamblea General Ordinaria, para el 06 de Octubre de 2016 a las 20:00 hs en su sede de calle Sobremonte N° 548 -1° piso, locales 80 y 82 de la ciudad de Río Cuarto, oportunidad en que trataremos el siguiente Orden del día: a) Considerar los poderes de Los Asambleístas; b) Considerar la memoria de la presidencia; c) Considerar los estados patrimoniales correspondientes a los ejercicios desde el 2005 al 2016; d) Elección de los miembros de la mesa neutral, presidente, vicepresidente, secretario, prosecretario, tesorero, protesorero y dos vocales suplentes, tribunal de penas y revisores de cuentas; e) Nombrar dos asambleístas para que firmen el acta junto con las autoridades.

3 días - Nº 71781 - s/c - 30/09/2016 - BOE

MUTUAL CLUB A. SARMIENTO PUEBLO ITALIANO - ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Pueblo Italiano, 23 de Setiembre de 2016 A los Sres. Asociados de la MUTUAL DE SOCIOS DEL CLUB A. SARMIENTO Santa Fe esquina Mendoza 2651 - Pueblo Italiano – Córdoba – CONVOCATORIA. Los convocamos a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo en las instalaciones de la entidad sitas en Santa Fe y Mendoza, Pueblo Italiano para el día 31 de Octubre de 2016 a las 20.00 horas. 1. Designación de dos asambleístas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2. Informe sobre la gestión de la Mutual desde el inicio de actividades, acuerdos celebrados y la actividad desarrollada en el ejercicio 2016. Ratificación de lo actuado por el Organo Directivo durante su gestión a la fecha. 3. Tratamiento de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Anexos, Informe del Auditor, Informe de la JUNTA FISCALIZADORA y demás documentación, todo ello por el ejercicio anual cerrado el 31 de Agosto 2016. 4. Renovación parcial a) del Consejo Directivo: Secretario, 3* Vocal Titular y 1* Vocal Suplente; b) de la Junta Fiscalizadora: 1* Fiscalizador Titular y 3* Fiscalizador Suplente. Todos con mandato por tres años. 5. Ratificación de lo dispuesto en Acta n*1 del 21.04.2015 Asamblea Ordinaria y en Acta n* 2 del 22.12.2015 por Asamblea Extraordinaria 2015, aprobando los Reglamentos de Ayuda Económica con Fondos Propios y Ayuda Económica con Fondos de Terceros. 6. Determinar el importe de las cuotas sociales para el ejercicio 2017. ENRIQUE JOSE AUDISIO RUBEN OSCAR RIOS Secretario Presidente MUTUAL DE SOCIOS DEL CLUB ATLÉTICO SARMIENTO DE PUEBLO ITALIANO

3 días - Nº 71787 - s/c - 30/09/2016 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DE EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE ACCIÓN SOCIAL

De conformidad al artículo 18° de la Ley Nacional de Mutualidades N°20.321 y del Estatuto Social de la Entidad en su artículo 31° el H.Consejo Directivo de la Asociación Mutual de Empleados y Funcionarios del Ministerio de Acción Social, CONVOCA a Asamblea Ordinaria de asociados, para el día 31 de Octubre de 2.016 , a las 14.30 Hs., en el local de la Sede Social de la Asociación Mutual de Empleados y Funcionarios del Ministerio de Acción Social sito en calle Entre Ríos 362, 1er. Piso de Córdoba, para dar tratamiento al siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de 2 (dos) Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y la Secretaria suscriban el Acta de Asamblea Gral.Ordinaria. 2º) Lectura y Consideración de la Memoria, Informe de la Junta Fiscalizadora, Inventario, Balance Gral., Cuentas de Gastos y Recursos, correspondiente al ejercicio económico 01/07/15 al 30/06/16 3º) Tratamiento sobre el valor de la cuota social. 4º) Tratamiento sobre el Reglamento de uso del Salón Auditorio de la Mutual y aulas de capacitación. 5º) Tratamiento del Testimonio del Reglamento del Servicio de Tarjeta Mutual de Crédito 6º) Tratamiento sobre la Venta del conjunto de lotes ubicados en B° 1 de Mayo de la Ciudad de Córdoba, que se detallan a continuación: L.35 DGR 1101-2442079/2, L.36 DGR 1101-442080/6, L.37 DGR 1101-2442081/4, L.38 DGR 1101-2442082/2, L.39 DGR 1101- 2442083/1, L.40 DGR 1101-2442084/9, L.41 DGR 1101-2442085/7, L.42 DGR 1101- 2442086/5, L.43 DGR 1101-2442087/3, L.44 DGR 1101-2442088/1. L.45 DGR 1101- 2442089/0, L.46 DGR 1101- 2442090/3, L. 47 DGR 1101-2442091/1, L.48 DGR 1101-2442092/0 7º) Tratamiento sobre la Venta del conjunto de lotes ubicados en B° Alto Alberdi de la Ciudad de Córdoba, que se detallan a continuación: L.26 DGR. 1101-2310735/7, L.27 DGR. 101-2310736/5, L.28 DGR. 1101-2310737/3, L.29 DGR. 1101-2310738/1, L.30 DGR. 1101-2310739/0, L.34 DGR. 1101-2310743/8 y L.35 DGR. 1101-2310744/6 Sofía Nélida López Lic. Juana Quevedo Secretaria Presidente

3 días - Nº 71142 - s/c - 28/09/2016 - BOE

UNIÓN ARGENTINA DE VETERANOS DE HOCKEY SOBRE CÉSPED Y PISTA

Convocase a Asamblea General Ordinaria, para el día 7 de Octubre de 2016, a las 17,00 horas la que se realizará en el local sito en calle Entre Ríos esquina San Lorenzo de la Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con las Señoras Presidente y Secretaria 2º) Consideración de la Memoria de Presidencia y de los Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio 01/07/2015 al 30/06/2016 3º) Elección total de los miembros del Consejo Directivo con mandato por dos años a saber: Presidente, Vicepresidente, Secretaria, Prosecretaria, Tesorera, Protesorera, Vocales Titulares (Art. 20 del Estatuto), Vocales Suplentes. Comisión Revisora de Cuentas con mandato por dos años dos Titulares y un Suplente 4º) Fijación de la Cuota Social para las distintas categorías de Asociados para el período 2016 / 2017.- La Secretaría.-

3 días - Nº 71535 - s/c - 29/09/2016 - BOE

MUTUAL DE PROFESIONALES DE LA INGENIERIA Y AFINES DE CORDOBA

La MUTUAL DE PROFESIONALES DE LA INGENIERIA Y AFINES DE CORDOBA, convoca a sus asociados a la Asamblea General Anual Ordinaria, a realizarse el día 29 de Octubre de

2016, a las 11 hs. en calle Av. Marcelo T. de Alvear 251 de ésta ciudad de Córdoba para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1º) Designación de dos asambleístas, para suscribir el acta de Asamblea junto con el Presidente y Secretario ad-hoc.- 2º) Consideración de Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2016.- 3º) Informe del Servicio de Farmacia en el marco de la situación económica-financiera.- 4º) Informe sobre requerimiento del I.N.A.E.S. a los fines del Reglamento de Viviendas.- 5º) Elecciones desde las 8 hs. hasta las 13 hs. para elegir: Tres Fiscalizadores Titulares y Tres Fiscalizadores Suplentes con mandato hasta 2018.- 6º) Proclamación de los electos por la Junta Electoral.- Art. 59º) Las Asambleas estarán en condiciones de deliberar, con la mitad mas uno de los socios, en condiciones estatutarias. Transcurrida una hora sin lograrse quórum, se realizará con los socios presentes.-

3 días - Nº 71234 - s/c - 28/09/2016 - BOE

A.M.P.E.S (ASOCIACIÓN MUTUAL DE PROFESIONALES Y EMPRESARIOS SOLIDARIOS) BELL VILLE

Objeto: Convocatoria a Asamblea Ordinaria El Consejo Directivo de A.M.P.E.S (Asociación Mutual de Profesionales y Empresarios Solidarios) convoca a asamblea general ordinaria, para el día 24 de diciembre del 2016, a las diez (10:00) horas en el domicilio sito en calle Córdoba Nº 473 oficina 5 Bell Ville Provincia de Córdoba con el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1º Designación de dos (2) asociados presentes para firmar el Acta, conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2º Consideración de la Memoria Anual, Informe de la Junta Fiscalizadora, Balance General, Estados de Resultados y Cuadros Anexos correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2016. 3º Consideración de los resultados obtenidos y de las decisiones del Consejo Directivo. 4º Designación de los miembros de la junta electoral de conformidad a lo establecido en el artículo quincuagésimo segundo, quienes estarán a cargo de la recepción de los votos, fiscalización y escrutinio. 5° Elección de autoridades en concordancia al Capítulo V. De las elecciones. Articulo cuadragésimo noveno, del Estatuto Social, a saber: A) Renovación completa del Consejo Directivo por vencimiento del mandato, correspondiente a cinco miembros titulares y dos suplentes. B) Renovación completa de la Junta de Fiscalización por vencimiento del mandato, correspondiente a tres miembros titulares y un suplente. Bell Ville, 14 de septiembre de 2016.

5 días - Nº 71417 - s/c - 30/09/2016 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL POLICIAL 16 DE NOVIEMBRE

La Asociación Mutual Policial 16 de Noviembre de la Provincia de Córdoba, Matricula INAES N° 862 en cumplimiento del Artículo N° 32 del Estatuto Social, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de octubre del 2016 a las 10:00 hs, con media hora de tolerancia, en su sede social sita en Avenida General Ortiz de Ocampo N° 46 barrio General Paz, de esta Cuidad Capital, a fin de considerar el siguiente Orden del día: 1º) Elección de dos (2) socios para rubricar el acta juntamente con el Presidente y Secretario. 2º) Lectura y consideración de la Memoria presentada por el Órgano Directivo, Balance General; Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, e Informe del Auditor Externo y Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2016. 3º) CONVOCAR a elecciones para el mismo día por finalización de mandato de miembros de Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por el termino de cuatro ejercicios. Comisión Directiva compuesta de: un (1) Presidente, un (1) Secretario, un (1) Tesorero, dos (2) Vocales Titulares, cinco (5) Vocales Suplentes. Junta fiscalizadora tres (3) Vocales Titulares y tres (3) Vocales Suplentes.

3 días - Nº 71486 - s/c - 28/09/2016 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL LA MEDITERRÁNEA

Asociación Mutual La Mediterránea, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Octubre de 2016 a las 17:00 hs., en la Sede Social de Av. Patria N° 950, Oficina 2, para tratar y considerar el siguiente Orden del Día: 1-1-Designación de dos socios para que firmen el acta de Asamblea, juntamente con Presidente y Secretario. 2-Lectura y Consideración de Memoria, Estados Contables completos y sus anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora y de Auditoría Externa, todo por el Ejercicio N°4 cerrado el 30 de Junio de 2016. 3-Consideración del valor de la Cuota Social.-

3 días - Nº 71487 - s/c - 28/09/2016 - BOE

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE SOC. MUT. DE VILLA MARÍA Y VILLA NUEVA

CONVOCA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EL 28 DE OCTUBRE DE 2016 A LAS 21:00 HS. EN NUESTRO PREDIO (S. González Camarero Nº 121 - VILLA NUEVA) A FIN DE CONSIDERAR EL SIGUIENTE: ORDEN DEL DÍA: 1) DESIGNACIÓN DE DOS SOCIOS PARA QUE FIRMEN EL ACTA DE ASAMBLEA, CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO. 2) LECTURA Y CONSIDERACIÓN DE MEMORIA, BALANCE GENERAL, CUADRO DE RESULTADOS E INFORME DE LA JUNTA FISCALIZADORA CORRESPONDIENTE AL 126 EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO AL 30 DE JUNIO DE 2016. 3) ACTUALIZACIÓN DE LA CUOTA SOCIAL. 4) DESIGNACIÓN DE CINCO ASAMBLEÍSTAS PARA LA MESA RECEPTORA DE VOTOS PARA LA ELECCIÓN DE LOS SIGUIENTES MIEMBROS: POR DOS AÑOS: a) Presidente, b) Pro Secretario, c) Tesorero, d) Dos Vocales Titulares, e) Dos Vocales Suplentes, f) Un miembro Titular de la Junta Fiscalizadora y g) Dos miembros Suplentes de la Junta Fiscalizadora. POR UN AÑO: (cubriendo renuncia) a) Pro tesorero. 5) PROCLAMACIÓN DE LAS AUTORIDADES ELECTAS.

6 días - Nº 71517 - s/c - 03/10/2016 - BOE

A.M.P.E.S (ASOCIACIÓN MUTUAL DE PROFESIONALES Y EMPRESARIOS SOLIDARIOS) BELL VILLE

Objeto: Convocatoria a Asamblea EXTRAORDINARIA El Consejo Directivo de A.M.P.E.S (Asociación Mutual de Profesionales y Empresarios Solidarios) convoca a asamblea general ordinaria, para el día 29 de octubre del 2016, a las 9:00 Hs. (nueve horas) en nuestra sede, sito en calle Córdoba Nº 473 oficina 5, de la localidad de Bell Ville, Provincia de Córdoba, con el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1º Designación dos (2) asociados presentes para firmar el Acta, conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2° Analizar la modificación del artículo quincuagésimo séptimo del Estatuto Social vigente, con fecha de diciembre de 2008 aprobado por resolución del INAES °2385/08, en los términos solicitados por la AFIP mediante requerimiento Nº 271/2016/478815/7. Bell Ville, 13 de SEPTIEMBRE de 2016.

5 días - Nº 71414 - s/c - 30/09/2016 - BOE

CLUB ATLETICO BIBLIOTECA Y MUTUAL PROGRESO

En cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias en vigencia, el Consejo Directivo del CLUB ATLÉTICO BIBLIOTECA Y MUTUAL PROGRESO, convoca a los Señores Asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a efectuarse el día 31 de Octubre de 2016, a las 20,00 horas en la Sede Social de la Entidad, ubicada en Calle Santa Fé 57 de la Localidad de Noetinger, Provincia de Córdoba para tratar el siguiente: ORDEN

DEL DÍA 1º) Designación de 2 asociados para que conjuntamente con Presidente y Secretaria firmen el Acta de Asamblea de acuerdo con los Estatutos Sociales vigentes.- 2º) Consideración de la Memoria, Balance General Consolidado, Estado de Recursos y Gastos Consolidado, Informe de la Junta Fiscalizadora e Informe del Auditor y demás documentación correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2016.- 3º) Tratamiento de la Cuota Social.- 4º) Informe sobre autorización para la compra de un colectivo para transporte de deportistas del Club.- (Transcurridos 30 minutos de la hora fijada, la Asamblea sesionará con los asociados presentes - Art. 37 de los Estatutos vigentes)

3 días - Nº 71696 - s/c - 30/09/2016 - BOE

SO.CO.RE. - COSQUÍN

Convocase a Asamblea General Ordinaria de SO. CO.RE, a realizar el día 31 de Octubre de 2016 las 18.00 hs, en la sede de la Mutual SO.CO.RE Ciudad de Cosquín, sito en calle Presidente Perón N° 704, para tratar el siguiente.`ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos (2) asambleístas para refrendar el Acta junto con La Presidenta y Secretaria respectivamente. 2) Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio N° 56 cerrado al 30/6/2016. 3) Puesta a Consideración e informes de convenios ínter Mutuales firmados. 4) Consideración de compensación a Directivos según Resolución 152/90. 5) Tratamiento de la cuota social. 6) Solicitamos reforma del Estatuto para la ampliación de la masa societaria pudiendo incluir a todo Empleado, Monotributista, o Jubilado Municipal, Provincial o Nacional que pueda probar ingresos mensuales y que este habitando dentro del Territorio de la Provincia de Córdoba. 7) Incrementar el rango de la edad, para ingresar como socio. 8) Tratamiento de la suspensión del pago de los impuestos municipales del servicio fúnebre tratado en acta n*761 del dia 19/08/2016 a referéndum de la Asamblea. 9) Renovación total de Comisión Directiva y Junta Fiscalizadora por cumplimiento de mandato.

3 días - Nº 71698 - s/c - 30/09/2016 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUALISTA DE EMPLEADOS DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Señores Asociados: Ponemos en conocimiento de los señores Asociados que la Comisión Directiva de la Asociación Mutualista de Empleados del Banco de la Provincia de Córdoba, ha resuelto convocar a Asamblea Anual Ordinaria para el día viernes 28 de Octubre del año 2016 a las 14:30 horas, en nuestra Sede Social sita en calle 27 de Abril 275 de esta Ciudad, de conformidad a lo dispuesto en el Capítulo XII de los Estatutos Sociales para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1º) Designación de dos (2) socios para firmar el Acta de Asamblea. 2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario General y Cuenta de Recursos y Gastos, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 76, cerrado el 30 de Junio del año 2016, e Informe del Órgano de Fiscalización. 3º) Proyecto de incremento del monto de la Cuota Social, y de los siguientes Subsidios: a) Fallecimiento de Socio Titular; b) Fallecimiento de Familiar Directo; c) Casamiento; d) Nacimiento y/o Adopción; e) Jubilación; f) Impedimento Físico. Atentamente. COMISION DIRECTIVA MARCELO EDUARDO FERREIRA HORACIO GINÉS GALERA SECRETARIO PRESIDENTE

3 días - Nº 71710 - s/c - 30/09/2016 - BOE

COLEGIO DE ESCRIBANOS DE CBA

CONVOCATORIA A ELECCIONES

De conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 4183 (T.O. por Decreto N° 2252 del año 1975), su Decreto Reglamentario N° 2259 del 9.6.75 y los Estatutos del Colegio, CONVÓCASE a comicios a los Señores Colegiados Electores del Colegio de Escribanos de la Provincia de Córdoba para el día 11 de Noviembre de 2016, desde las 10:00 hasta las 18:00 horas, en el local de calle Obispo Trejo N° 104 de la ciudad de Córdoba, para renovar las autoridades del Consejo Directivo por vencimiento del mandato de las actuales, debiéndose elegir un Presidente, un Vice Presidente, quince Vocales Titulares, quince Vocales Suplentes, un Síndico Titular y un Síndico Suplente. Ángela Victoria Bonetto de Cima-Presidente.

3 días - Nº 71211 - $ 600,48 - 29/09/2016 - BOE

CONVOCATORIA A ELECCIONES

- Para CAPITAL: desde las 08 hs. hasta las 18 hs. en el Colegio de Profesionales en Servicio Social de la Provincia de Córdoba. Jujuy 330. - Bº Centro - Córdoba.
- Para INTERIOR: desde las 08 hs. hasta las 16 hs. en las diferentes Sedes y Subsedes.

3 días - Nº 71430 - $ 528 - 28/09/2016 - BOE

FONDOS DE COMERCIOS

En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11867 La Sra. RAQUEL ELENA CISMONDI - D.N.I. Nº 06.179.270 con domicilio calle 9 de Julio Nº.: 107, de Laguna Larga, Cba. Anuncia transferencia de Fondo de Comercio a favor de la Sra. Bibiana Gabriela Sampaolesi - D.N.I. Nº.: 24.254.049 con domicilio legal en calle Obispo Salguero Nº.: 178 – 6º Piso – Departamento " 26 " de Ciudad de Cba. Destinado al rubro FARMACIA ubicado en calle Av. General Paz Nº.: 792, Laguna Larga, Cba. Los acreedores afectados por la transferencia, podrán notificar su oposición al comprador en el domicilio de la Escribana Lilian Graciela Steremberg, titular del registro 362, sito en Fragueiro 2115, 1° Piso, Oficina E, Ciudad de Córdoba, de lunes a viernes de 17 a 18 hs, Te. 0351 4732174.

5 días - Nº 70799 - $ 702,90 - 03/10/2016 - BOE

VILLA GENERAL BELGRANO - Art. 2 Ley 11.867, Verónica Castracane, dom. San Martín 17, Villa Gral Belgrano, Cba, Transfiere Fondo de Comercio de alojamiento turístico, denominado "LOS MADEROS", ubicado en Ruta Pcial 5 Km. 79, Villa Gral Belgrano, Cba, REARTES S.R.L., dom Delfor Díaz 1653, Hurlingham, Pcia. Bs. As.. OPOSICIONES: San Martín 17, Villa Gral Belgrano, Cba.-

5 días - Nº 70796 - $ 495 - 03/10/2016 - BOE

RIO CUARTO - RECTIFICACION de publicación Nº 65615 de fecha 26/08/16, en Autos caratulados "García, Mario Esteban – Transferencia de Fondo de Comercio" respecto del adjudicatario, donde dice: Sr. MARIO ESTEBAN GARCIA, DNI Nº 6.652.944, debió decir: "Sr. MARIO ESTEBAN GARCIA, DNI Nº 6.562.944".

5 días - Nº 70389 - $ 495 - 30/09/2016 - BOE

En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11867, Testa Diego Gustavo, DNI:21.629.153, Cuit 20-21629153-1, casado, dom Gonzalo Martel de Cabrera N°680, B° Márquez de Sobremonte, y los compradores Sres. Ochoa Ariel Darío, DNI, Nº31.742.884, CUIT 20-31742884-8, domiciliado en calle Lope de Vega N°1783, B° Alta Córdoba y el Sr Ochoa Martin, DNI, Nº37.476.751, CUIT 20-37476751-9 domiciliado en calle Calderón de la Barca N°1138, B° Alta Córdoba, acuerdan:1) El vendedor manifiesta que es titular del fondo de comercio El Enano Sacapunta., con domicilio en la calle Fray León Torres N° 112, B° Alta Córdoba, de la Ciudad de Córdoba;2) Que vende, cede y transfiere a – Los compradores- la totalidad de lo que compone el fondo de comercio, 3) Precio de venta $200.000. 4) El vendedor renuncia a todos los derechos y acciones que posee sobre dicho fondo de comercio.5) El vendedor realiza la presente transferencia libre de empleados, impuesto y/o gastos. 6) A efectos legales, las partes pactan que el domicilio establecido donde serán validas todas las notificaciones judiciales y extrajudiciales, en calle Anto-

nio del Viso N°870, B° Alta Córdoba. Galaverna Natalia Soledad, Abogada

5 días - Nº 70863 - $ 1897,20 - 29/09/2016 - BOE

CORDOBA. RAFAEL CARLOS GUILLERMO, DNI 23.821.367, con domicilio real en AV. 24 de Septiembre 1215 Piso 6, Dpto. "A", de la Localidad de Córdoba, Pcia. Cba., TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO destinado al rubro Farmacia, Perfumería y Accesorios, denominado "FARMACIA ANAIN", sito en calle RONDEAU Nº 624 Bº NUEVA CORDOBA, de la Localidad de Córdoba, Pcia. Cba., A FAVOR DE: CAROLINA MARIA MANZONI, DNI Nº 35.671.024, con domicilio real en Juan B. Alberdi 165, de la Localidad de Viamonte, Pcia. Cba., Incluye instalaciones, mercaderías existentes al momento de firma del contrato, maquinarias e implementos de trabajo detallados en inventario, la clientela, el derecho al local y todos los demás derechos derivados de la propiedad comercial y artística relacionados al mismo. Libre de pasivo, personas y empleados. Oposiciones Dr. Jorge Horacio CANTET, Duarte Quiros 477, 8º "A", Cba. L. a V. 08:00 a 13:00 hs

5 días - Nº 71500 - $ 3172,50 - 03/10/2016 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

J.B.G. CORP S.A.

Se hace saber que por Acta de Directorio de fecha 12/08/2013, ratificada por Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 11/05/2015, se resolvió fijar la nueva sede social en Av. Rafael Núñez N° 4775, Galería Portofino, Local 21, Barrio Cerro de las Rosas de esta ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

1 día - Nº 71230 - $ 184,76 - 28/09/2016 - BOE

J.B.G. CORP S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 11/05/2015, se resolvió la elección de autoridades: PRESIDENTE: ANDRÉS PEDRO RODRÍGUEZ, DNI: 17.001.275 y DIRECTOR SUPLENTE: EDUARDO ANTONIO ARDUH, L.E.: 6.605.950.

1 día - Nº 71236 - $ 139,32 - 28/09/2016 - BOE

MACONTA SRL

MODIFICACIÓN DE LA SEDE SOCIAL

Por acta de reunión de Socios N° 9 suscripta el 04/12/12 se decidió la modificación del contrato constitutivo en relación a la sede social y domicilio fiscal, situando la misma en el local ubicado en calle 9 de Julio N° 1137 de B° Alberdi de esta Ciudad de Córdoba a partir del 24 de Enero de dos mil trece, siendo aprobada la referida modificación por unanimidad de los socios. Juzg. 1ra Inst. C.C. 33° Con. Soc. 6. Sec. Expediente N° 2862224/36.

1 día - Nº 71243 - $ 108,72 - 28/09/2016 - BOE

MUSIC HOUSE CORP S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 22/12/2015, se aprobó la renuncia, sin objeción alguna, del Sr. Miguel Ángel Pardo, DNI: 20.283.639, quien ocupaba el cargo de Director Titular – Presidente, designando en su reemplazo al Sr. Enrico Carlos Tessarolo, DNI: 31.787.341, quien durará en su función hasta completar el término del mandato por el cual había sido designado el presidente saliente mediante Acta de fecha 02/10/2014; asimismo se resolvió el cambio de jurisdicción y fijación de la nueva sede social de la empresa, por lo que se modifica el artículo 1° del estatuto social de la siguiente manera: ARTICULO 1: La sociedad denominada MUSIC HOUSE CORP S.A., tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina y sede social en calle Alicia Moreau de Justo N° 740, Departamentos 58-59 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias, sucursales u otra especie de representación dentro y fuera del país."

1 día - Nº 71251 - $ 647,48 - 28/09/2016 - BOE

DON EDUARDO S.R.L.

SAN FRANCISCO

INSCRIPCIÓN EN R.P.C."

Socios: Sr. Héctor José CARRERA, D.N.I Nº 6.444.033, argentino, casado en primeras nupcias con la Sra. Irma María GÓMEZ, mayor de edad, nacido el 25 de abril de 1946, de profesión productor agropecuario, domiciliado en la localidad de La Tordilla, provincia de Córdoba, Héctor Fabián CARRERA, D.N.I Nº 21.410.867, argentino, casado en primeras nupcias con la Sra. Norma Beatríz VERA, mayor de edad, nacido el 12 de Mayo de 1970, de profesión productor agropecuario, domiciliado en la localidad de La Tordilla, provincia de Córdoba, y Darío Rubén CARRERA, D.N.I Nº 24.261.009, argentino, casado en primeras nupcias con la Sra. Adriana Alejandra Cristina GRIBAUDO, mayor de edad, nacido el 12 de abril de 1975, de profesión productor agropecuario, domiciliado en Zona Rural de la localidad de La Tordilla, provincia de Córdoba- Fecha del Instrumento constitutivo: 02-01-2015.- Denominación: La sociedad girará bajo la denominación de "DON EDUARDO S.R.L.".- Domicilio: La sociedad tendrá su domicilio en la ciudad de Arroyito, departamento San Justo, provincia de Córdoba Sede - en calle Rafael Núñez N° 621, de la ciudad de Arroyito, provincia de Córdoba, sin perjuicio de las sucursales, agencias, representaciones, filiales, depósitos o corresponsalías, que podrá establecer en cualquier punto del país o del extranjero.- Duración: La duración de la sociedad se acuerda en noventa y nueve (99) años a partir de la fecha de inscripción de la misma en el Registro Público de Comercio, pudiendo prorrogarse por decisión unánime de los socios en los términos del art. 95 de la Ley 19.550.- Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto, el desarrollo; por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros; de las siguientes actividades: 1).- Comercial: consistente en actividades de Agricultura, Ganadería y/o Lechería; mediante la producción, compra, venta en sus distintas modalidades-, comercialización, fabricación, importación, exportación, cesión, alquiler, consignación y distribución al por mayor y/o menor de: A.- Toda clase de artículos relacionados con el agro, sus frutos o productos, los relacionados con la ganadería, sus crías y derivados, las maquinarias agrícolas nuevas y usadas, sean o no autopropulsadas, sus accesorios componentes, partes y complementos, los repuestos y accesorios en general, la explotación de patentes de invención, marcas de fábrica y/o de comercio, como así también de agencias y/o concesionarias. B.- Toda clase de productos lácteos, sus derivados, subproductos o afines. C.- Toda clase de operaciones inmobiliarias relacionadas al agro o sus derivaciones o consecuencias.- 2).- Servicios: mediante la prestación de toda clase de servicios agrícolas y afines; como ser: sembrado, roturados, laboreos en general, fumigaciones y fertilizaciones, cosechado de granos y forrajes [picado]. Así también el asesoramiento a campo y los servicios de pre y post venta de las maquinarias, herramientas, insumos y productos detallados en el punto anterior. Por último, el transporte de mercaderías varias, en el mercado interno y/o externo, al por menor o al por mayor.- 3).- Financiera: mediante inversiones y/o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o/a constituirse , para negocios presentes y/o futuros, compraventa de títulos, acciones u otros valores y toda clase de operaciones financieras en general, con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra que se requiera concurso público. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contrato y operaciones no prohibidas por las leyes, o este contrato, y que se vincule con su objeto social, pudiendo para todo

ello, contratar con toda clase de empresas, sean públicas o privadas, ya sea en contratación privada o licitación pública, tanto en establecimiento de la sociedad como de terceros; podrá asimismo anotarse como importadora o exportadora para realizar negocios dentro y fuera del país.- Capital Social: El capital social se fija en la suma de PESOS QUINIENTOS MIL ($500.000,00), dividido en Cinco mil (5000) cuotas sociales de Pesos cien ($100,00) cada una, que se suscriben en su totalidad de la siguiente manera: 1) el socio Héctor José Carrera, suscribe Tres mil (3000) cuotas sociales, por un valor total de pesos Trescientos mil ($300.000,00), representativas de un Sesenta (60%) por ciento del Capital Social, 2) el socio, Héctor Fabián Carrera; suscribe Un mil (1000) cuotas sociales, por un valor total de pesos Cien mil ($100.000,00), representativas de un Veinte (20%) por ciento del Capital Social, y 3) el socio, Darío Rubén Carrera; suscribe Un mil (1000) cuotas sociales, por un valor total de pesos Cien mil ($100.000,00), representativas de un Veinte (20%) por ciento del Capital Social.- Del capital suscripto, la suma de Pesos Cuatrocientos ochenta y cinco mil doscientos siete con setenta y un centavos ($485.207,71); se encuentra debidamente integrado conforme el Balance de Regularización; documentación que al presente se adjunta en original, el resto, es decir la suma de Pesos Catorce mil setecientos noventa y dos con veintinueve centavos ($14.792,29); efectuado a los fines del redondeo, se integrará en dinero en efectivo dentro del plazo legal previstos por la Ley de Sociedades Comerciales vigente N° 19.550.- Administración y Representación de la Sociedad: La Administración y representación de la sociedad estará a cargo de un Gerente, socio o no, que obligará a la Sociedad con su firma. Se designa en este mismo acto como Gerente, al Sr. Héctor José CARRERA, quien durará en el cargo el mismo plazo de la sociedad.- Fecha de cierre de ejercicio: anualmente el 31 de diciembre de cada año.- Juzgado de 1° Instancia, Civil y Comercial, 2° Nominación, Secretaría N° 4 a cargo de la Dra. María Cristina Pignatta.- Oficina, 20/09/2016.-

1 día - Nº 71477 - $ 2118,24 - 28/09/2016 - BOE

VICTOR H. AICHINO S.R.L.

LAS PERDICES

MODIFICACION

POR ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE FECHA 31/08/2015,se resuelve:CESION DE CUOTAS SOCIALES:A.El Señor Aichino Víctor Hugo, POR UNA PARTE Y EN CARÁCTER DE CEDENTE cede y transfiere al Sr.Aichino Diego Hugo, quien acepta de conformidad,16.830 cuotas sociales que tiene y le pertenecen en la entidad VICTOR H. AICHINO S.R.L por un valor de pesos diez ($10) cada una de ellas; y cede a Aichino Federico Tomas, quien también acepta de conformidad, 18.700 cuotas sociales que tiene y le pertenecen en la entidad VICTOR H. AICHINO S.R.L. por un valor de pesos diez ($10) cada una de ellas. B.El precio de esta cesión se establece en la suma de $50000 para el Sr. Aichino Federico Tomás y $45000 por la transferencia al Sr. Aichino Diego Hugo.MODIFICACION CONTRATO SOCIAL. ARTÍCULO CUARTO Y SEXTO: "ARTICULO CUARTO:El Capital Social se fija en la suma de trescientos setenta y cuatro mil ($ 374.000), dividido en treinta y siete mil cuatrocientas cuotas iguales de pesos diez ($10)cada una,las cuales son suscriptas en la proporción que se detalla seguidamente:el socio Aichino Federico Tomas,suscribe la cantidad de dieciocho mil setecientas (18700) cuotas,por la suma de ciento ochenta y siete mil pesos ($ 187.000,00), y el Sr. Aichino Diego Hugo la cantidad de dieciocho mil setecientas (18700) cuotas,por la suma de ciento ochenta y siete mi ($187.000,00).La Asamblea de Socios con el voto unánime de los socios, aprobará las condiciones de montos y plazos para la integración, guardando la misma proporción de cuotas que cada socio sea titular al momento de la decisión.El Capital suscripto por los socios queda totalmente integrado en este acto con dinero en efectivo y en especie" "ARTICULO SEXTO:La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de los socios Aichino Diego Hugo y Aichino Federico Tomas en forma indistinta, y a tal efecto ambos revestirán en carácter de Gerentes.En tal carácter de Gerentes podrán disponer comprar, vender, prendar, hipotecar, enajenar,realizar todo tipo de operaciones bancarias con los bancos e instituciones de crédito públicos y privados,constituir sobre los bienes de la sociedad cualquier tipo de derecho real,dar o tomar en locación o leasing bienes registrables constituir a la sociedad en acreedor prendario, demandar o contestar demandas,comparecer en audiencias judiciales,extrajudiciales y administrativas,interponer recursos de todo tipo en el orden judicial y/o administrativo,tomar empleados fijando sus remuneraciones y modalidades de trabajo,despedir empleados con o sin justa causa,firmar declaraciones juradas de todo tipo para presentar a los organismos tributarios y/o previsionales, inscribir a la sociedad como proveedor de entes nacionales,provinciales y/o municipales y presentar a la sociedad como oferente en licitaciones de todo tipo que efectúen dichos entes,estando facultado para realizar todo tipo de actuaciones en dichas licitaciones ante los entes que las han llamado,entre ellas,hacer impugnaciones y contestar las que se formulen contra la sociedad, dejando constancia que la enumeración precedente no es taxativa,sino simplemente enunciativa,por lo que los Gerentes podrán realizar en nombre y representación de la sociedad todo otro acto de administración y/o disposición que sea conducente al cumplimiento de los fines sociales.El socio Gerente no podrá comprometer a la firma social en operaciones extrañas al objeto social ni otorgar en nombre de la sociedad avales o fianzas a favor de terceros, salvo que de estos últimos se derivare un beneficio directo para la misma." CAMBIO DE DENOMINACION SOCIAL: el Sr. AICHINO Federico Tomas propone considerar el reemplazo de la actual denominación social. VICTOR H. AICHINO S.R.L. por la de EL PORVENIR S.R.L. El Sr. Diego Hugo AICHINO presta conformidad. MODIFICACION DE ESTATUTO SOCIAL ARTICULO PRIMERO: "ARTICULO PRIMERO: NOMBRE Y DOMICILIO. La Sociedad de Responsabilidad Limitada formada por los suscriptos girará bajo la denominación de "EL PORVENIR SRL" y tendrá su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Las Perdices,Provincia de Córdoba pudiendo establecer sucursales,agencias, locales de venta, oficinas o depósitos en cualquier punto del país o en el extranjero,asignándoseles o no capital para su giro industrial y/o comercial."

1 día - Nº 71790 - $ 3011,70 - 28/09/2016 - BOE

BATISTELLA Y CIA S.A.
DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por asamblea ordinaria de fecha 25/07/2014, la sociedad BATISTELLA Y CIA. S.A. se ha resuelto designar como Presidente: a Pedro Bernardo Daniel Virga DNI. 13.151.139; Vicepresidente: Gustavo Adrián Mazzucco DNI. 18.176.352; Directores Titulares: Carlos Alberto Mazzucco DNI. 17.003.059 y Luis Aníbal Virga DNI. 14.219.696 Director Suplente: a Ricardo Luis Mazzucco DNI. 21.756.349, por el término de tres años. Departamento de Sociedades por Acciones. Córdoba 29 de Junio de 2015.

3 días - Nº 70832 - $ 427,68 - 28/09/2016 - BOE

PRODUCTORA PUEBLOS S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas unánime y autoconvocada de fecha 20/04/2016, se resolvió por unanimidad fijar en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el de Suplentes,

por el término estatutario de 3 ejercicios, siendo designados: Director Titular y Presidente: Segundo Daniel Barrionuevo, DNI 21.685.342; y Director Suplente: Romina Ileana Dadone, DNI 24.400.838; ambos con domicilio en Avda. San Martin N° 1085, Unquillo, Provincia de Córdoba. Por unanimidad de votos se resuelve prescindir de la sindicatura. Los directores electos aceptan los cargos, constituyen domicilio especial en el real indicado por cada uno y declaran bajo juramento que no se encuentran comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades prescriptas en el Art. 264 de la Ley General de Sociedades.

1 día - Nº 71484 - $ 235,44 - 28/09/2016 - BOE

MAXPOLI S.A.

Por acta de asamblea general ordinaria N°6 y de directorio N°10, ambas de fecha 22/04/2016, se eligieron autoridades y se aceptaron y distribuyeron sus cargos, quedando el directorio de la siguiente manera: Presidente: Daniel Isidro Toledo, nacido el 29/05/1962, DNI Nº14.785.284, argentino, comerciante, casado, domiciliado en H.Irigoyen Nº877, (Zenón Pereyra, Santa Fe). Director Titular: Daniel Alberto Fiora, nacido el 11/12/1959, DNI Nº12.783.928, argentino, comerciante, divorciado, domiciliado en Bv. Buenos Aires 109, 10º B, (San Francisco, Córdoba). Director Suplente: José Félix Patricio Rivero, nacido el 16/05/1960, DNI Nº13.736.471, argentino, ingeniero industrial, casado, domiciliado en Paraguay N°1215, (Ciudad Autónoma de Buenos Aires). Todos con domicilio especial en Santiago Pampiglione Nº4717 (San Francisco, Córdoba). Duración del mandato: 3 ejercicios.

1 día - Nº 71395 - $ 262,80 - 28/09/2016 - BOE

AREZZO S.A.

RENOVACION DEL DIRECTORIO

Por Acta Nº 9 Asamblea General Ordinaria (unánime) de fecha 12 del mes de Noviembre del año 2015, se resolvió por UNANIMIDAD Reelegir como PRESIDENTE al señor FERNANDEZ DARIO GERMAN,DNI 26.362.473, Argentino, soltero, empleado, con domicilio en Bolivar Nº 137, departamento Nº 3 "D" de la Ciudad de Rio Tercero, Provincia de Cordoba, quien desempeñara su cargo de PRESIDENTE por tres ejercicios venciendo el mismo el 31 de julio de 2015, y REELEGIR como DIRECTOR SUPLENTE a el señor DAGATTI ALICIO OSVALDO, nacido el 27 de Agosto de 1964, DNI 16.654.342, Argentino, Casado, Comerciante, con domicilio en Hipólito Irigoyen Nº 757, 5º piso de la ciudad de Rio Cuarto, Provincia de Córdoba, quien desempeñara su cargo de DIRECTOR SUPLENTE por tres ejercicios venciendo el mismo el 31 de julio de 2015. Río Cuarto, 07 de Septiembre de 2016.

1 día - Nº 71229 - $ 265,32 - 28/09/2016 - BOE

CURA MALAL S.A

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 06/05/2014, se resolvió que el directorio de Cura Malal S.A quedara integrado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Alejandro Javier Becerra, DNI 13.821.116; Directora Suplente: Claudia María Palisa, DNI 12.506.692. En el mismo acto aceptaron los cargos para los cuales fueron designados, declararon bajo fe de juramento no estar comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 264 de la LGS y fijaron domicilio especial en los términos del artículo 256 de la LGS en Av. Talleres Nº 946, Bº Jardín, Ciudad de Córdoba.

1 día - Nº 71473 - $ 169,92 - 28/09/2016 - BOE

CANFID S.A.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Acta Constitutiva de fecha 22 de Junio de 2016, Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 4 de Julio de 2016 por la cual se rectifica la denominación social expresada en el Estatuto de la Sociedad y Acta de Directorio de fecha 13 de Julio de 2016 modificatoria de la Sede Social. Socios: Pereyra Juan Manuel, D.N.I. 26.018.792, Argentino, de 38 años de edad, nacido el 10/09/1957, soltero, Licenciado en Administración de Empresas, con domicilio real en calle Av. La Voz del Interior N° 8851, Parque Empresarial Aeropuerto, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba y Bergoglio Carlos Fernando, D.N.I. n° 21.627.461, Argentino, de 45 años de edad, nacido el día 02/07/1970, casado en primeras nupcias con la Sra. Duplant Silvana Viviana, de profesión Ingeniero, con domicilio real en calle Av. La Voz del Interior N° 8851, Parque empresarial Aeropuerto, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, han resuelto constituir una Sociedad Anónima, la cual girará bajo la denominación de "CANFID SOCIEDAD ANÓNIMA" Domicilio Social: Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Sede Social: Según Acta Constitutiva sito en calle Av. La Voz del Interior N° 8851, Parque Empresarial Aeropuerto de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, el cual fuera modificado al domicilio sito en calle Juan Batlle Planas N° 2568, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Objeto Social: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia y/o ajena y/o asociada a terceros, en cualquier lugar de esta República o en el Exterior, con sujeción a las leyes del respectivo país, a las siguientes actividades: Administración de patrimonios ajenos. Constituirse en titular de dominios fiduciarios de cualquier tipo y naturaleza con excepción de fideicomisos de tipo financiero, disponer, hipotecar o gravar los bienes fideicomitidos cuando lo requieran los fines del fideicomiso, realizar mejoras y todo acto de administración, adquirir la propiedad fiduciaria de otros bienes con los frutos de los bienes fideicomitidos, cumplir con los mandatos que surjan de los respectivos contratos y demás actividades conexas. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derecho y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social. Suscripción e Integración: El capital social de la Sociedad asciende a la suma de pesos cien mil ($ 100.000), representado por cien (100) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal pesos un mil (V/N $ 1.000) cada una de ellas, con derecho a un (1) voto por acción. El capital social es suscripto en su totalidad en ese acto, conforme el siguiente detalle: (i) El Señor Juan Manuel Pereyra suscribe cincuenta (50) acciones representativas del cincuenta por ciento (50%) del capital social, integrando en este acto, en dinero en efectivo, el equivalente al veinticinco por ciento (25%) del capital suscripto, obligándose a integrar el saldo en el plazo de dos (2) años contados a partir de la fecha de la presente; por su parte, el Sr. Carlos Fernando Bergoglio, suscribe la cantidad de cincuenta (50) acciones representativas del cincuenta por ciento (50%) del capital social, integrando en este acto, en dinero en efectivo, el equivalente al veinticinco por ciento (25%) del capital suscripto, obligándose a integrar el saldo en el plazo de dos (2) años contados a partir de la fecha de la presente. Plazo de Duración: El plazo de duración de la Sociedad se establece en noventa y nueve (99) años, a contar desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración - Representación: La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto de un (1) Director Titular y un (1) Director Suplente, electos por la asamblea de accionistas convocada a tal efecto. Los Directores duraran en sus cargos por el término de tres (3) ejercicios, pudiendo ser reelectos en forma indefinida. En ese acto, resuelven designar como Director Titular y Presidente, al Señor Juan Manuel Pereyra, D.N.I. N° 26.018.792; y como Director Suplente al Señor Carlos Fernando Bergoglio, D.N.I. N° 21.627.461,

quienes aceptaron sus cargos manifestando no encontrarse comprendido en las inhabilidades e incompatibilidades previstas en el Art. 264 de la Ley 19.550, constituyendo domicilio especial a sus fines en calle Av. La Voz del Interior N° 8851, Parque Empresarial Aeropuerto, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. La representación de la Sociedad estará a cargo del Presidente del Directorio. En ausencia o impedimento del Presidente, será sustituido por el Director Suplente. Fiscalización: Se resuelve en virtud de los dispuesto por el Art. 284 de la Ley General de Sociedades prescindir de la Sindicatura, por lo que los socios adquieren el derecho de contralor conferido por el Art. 55 de la Ley General de Sociedades. Cierre de Ejercicio: El ejercicio social inicia el primero (1°) de enero y cierra el treinta y uno (31) de diciembre de cada año calendario.

1 día - Nº 62728 - $ 1758,96 - 28/09/2016 - BOE

TRENDS TEAM S.R.L.

CONSTITUCIÓN:

1) SOCIOS: a) FREYTES Gabriel Antonio, de 35 años de edad, D.N.I Nro. 28.116.280, casado, argentino, de profesión comerciante, con domicilio en calle Leandro N.Alem 157, Barrio Luis Tejeda, de la ciudad de Córdoba y b) GAITAN Micaela, de 21 años de edad, D.N.I. Nro. 38.502.753, soltera, Argentina, de profesión comerciante, con domicilio en calle Zipoli 371 planta baja "e", de la ciudad de Córdoba. 2) Fecha del instrumento constitutivo: 07/10/15 y acta N°1 de fecha 08/10/15 3) Denominación Social: TRENDS TEAM S.R.L. 4) Domicilio de la sociedad: Ciudad de Córdoba. Sede social: Zipoli 371 planta baja "e", de la ciudad de Córdoba. 5) Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto la realización, por cuenta propia o de terceros, de las siguientes actividades: a) Realizar toda clase de actividades relacionadas con la mercadotecnia, publicidad, propaganda, y campañas publicitarias, de todo género y para toda clase de personas físicas o jurídicas, a través de todos los medios apropiados, dentro de los cuales se mencionan en forma enunciativa y no limitativa el diseño, la creación, producción y promoción de campañas publicitarias a través de los medios de prensa, anuncios y cartelería de toda clase. b) Imprimir, publicar y distribuir, libros, folletos, revistas, publicaciones periódicas, hojas volantes, ilustraciones, bocetos, avisos, tarjetas de publicidad; celebrar arreglos para la colocación de anuncios en publicaciones de toda clase; poner avisos; fabricar, suministrar, mantener y poner a funcionar tableros de anuncios, tablas de avisos y señales y avisos luminosos; c) Fabricación y Venta al por mayor y menor de Calcomanías Impresas y Calcomanías con Resina, frentes impresos, plotters, productos para publicidad y promociones, merchandising, accesorios y afines. d) Compra y Venta de llaveros, encendedores, luces y lámparas de led y de tecnología similares, billeteras, gel limpiamanos, remeras, gorras, y todo tipo de accesorios para motocicletas, ciclomotores, triciclos, cuadriciclos y/o vehículos afines a los mencionados. Las ventas podrán ser realizadas en establecimientos propios o de terceros. e) La compra, venta, permuta, consignación, distribución, importación y exportación de materiales, productos y subproductos, materias primas, fragancias, perfumes, desodorantes para vehículos, y todo tipo de productos que se relacionen con el objeto social. 6) DURACIÓN: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social:$200.000.- 8) Administración y representación: la administración y representación de la sociedad y el uso de la firma social estará a cargo de los Socios Gerentes FREYTES Gabriel Antonio y GAITAN Micaela en forma indistinta. 9) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Juzg. Civil y Comercial 52° Nom. -CON. SOC 8-

1 día - Nº 70975 - $ 964,80 - 28/09/2016 - BOE

TEMPLAC S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Según lo establecido por resolución de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 31/05/2016 se designan Director titular y suplente por el término de dos ejercicios, siendo la nueva composición del mismo la siguiente: Director titular cargo presidente: Héctor Lucio Bonaldi DNI 10.940.248, director suplente: Sergio Alberto LO Presti DNI 14.920.980. Constituyendo todos los directores domicilio especial en la sede social ubicada en Av. del Trabajo 1145, de la ciudad de Córdoba.

1 día - Nº 71089 - $ 123,84 - 28/09/2016 - BOE

TEMPLAC S.A.

REFORMA DE ESTATUTO
CAMBIO DE DENOMINACIÓN
MODIFICACIÓN DE OBJETO

Según lo establecido por resolución de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 28/07/2016 se resolvió: 1) Modificar la denominación social por PGB SOCIEDAD ANONIMA, quedando redactado el artículo primero del estatuto social conforme el siguiente texto: "ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina "PGB SOCIEDAD ANONIMA" 2) Modificar el objeto de la sociedad quedando redactado el artículo tercero del estatuto social conforme el siguiente texto: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: AGROPECUARIO: Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias y/o de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relaciones con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. COMERCIALES: compra, venta, administración, importación, exportación, consignación, representación, distribución, permuta, mandato, franquicia y/o

cualquier forma de comercialización dentro del territorio de la Nación Argentina y/o en el extranjero, así como también de todos aquellos productos elaborados, semielaborados, insumos, materias primas, mercaderías o derivados, sean o no de propia producción; relacionados directamente con el objeto. TRANSPORTE: Transporte nacional o internacional de cargas generales, mercaderías a granel, ganado en pie, cereales. Transporte de sustancias alimenticias en general, cargas refrigeradas, automotores y muebles, por cuenta propia y de terceros, combustibles, encomiendas, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. INMOBILIARIO: Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto.." -

1 día - Nº 71095 - $ 1425,96 - 28/09/2016 - BOE

G.R.I.F S.A - PILAY S.A - UTE

EDICTO. Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común Grupo PV04 Nº 234 suscripto en fecha 24 de Noviembre de 2009 entre G.R.I.F SA – PILAY SA - UTE y la Sr. BERBERIAN JUAN ESTEBAN DNI 29.608.288 ha sido extraviado por el mismo.

5 días - Nº 70498 - $ 495 - 30/09/2016 - BOE

CEC SRL

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

CABAÑA, CRISTIAN EMANUEL, DNI 29.207.665, nacido 21/12/1981, soltero; y VECCIO FRANCISCA JUANA MARIA TERESA, DNI 14.537.237, nacida el 15/03/1961, divorciada, ambos argentinos, comerciantes, con domicilio real en Montecatini 3138 de B° Zumaran de Córdoba, mediante contrato suscripto el 05/09/2016, constituyeron la sociedad "CEC SRL" que tendrá su domicilio y sede en Montecatini 3138 de B° Zumaran de Córdoba. OBJETO SOCIAL: es múltiple y comprenderá: 1) La fabricación, programación, instalación y mantenimiento de alarmas, sensores, circuitos electrónicos, circuitos cerrados de televisión y sus accesorios, y todo tipo de sistemas de seguridad electrónicos y computarizados, en entidades bancarias y/o financieras especialmente, como así también en inmuebles destinados a uso particular, comercial, institucional, etc. Detección y notificación de siniestros; 2) La exportación, importación, procesamiento, distribución y comercialización, por mayor y menor, de los bienes y productos propios de su objeto, sea en el país como en el extranjero, así como también materias primas, equipos y repuestos que sean conexos; 3) La realización de proyectos, dirección técnica, ejecución, administración, y/o construcción de todo tipo de estructuras o infraestructura de cualquier material para la instalación de sistemas de seguridad, comunicación y telecomunicaciones; satelital, por cable, fibra óptica, eléctricas, electrónicas, o cualquier otra tecnología existente o que existiera en el futuro; sea en predios urbanos o rurales, incluyendo todas las actividades comprendidas en la industria de la construcción; 4) Los servicios constructivos para la instalación, reparación, ensamble, armado, montaje, calibración, mantenimiento o modificación de equipos de alarmas en todos sus tipos, circuitos cerrados de televisión, controles de accesos, cableados, tableros de control, redes de baja, media y alta tensión, canalizaciones aéreas y subterráneas; 5) Operaciones inmobiliarias, pudiendo comprar, vender, explotar, construir, administrar y alquilar inmuebles rurales o urbanos y bienes sometidos o a someter al régimen de propiedad horizontal; 6) Dar y tomar préstamos y financiaciones en general; realizar inversiones y /o aportes de capital a particulares, empresas, o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes y/o futuros, compraventa de acciones, títulos u otros valores y toda clase de operaciones financieras en general, con excepción de operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera concurso público. A los fines indicados anteriormente, la Sociedad podrá actuar por cuenta propia y/o de terceros, y tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos relacionados con su objeto social, que no sean prohibidos por las leyes, reglamentos, acuerdos interjurisdiccionales entre Provincias, Nación y/o países extranjeros, o por este estatuto. CAPITAL SOCIAL: Por acta de reunión de socios N° 1 de fecha 20/09/2016 se estableció en $50.000,00. PLAZO DE DURACION: 99 años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. REPRESENTACION Y ADMINISTRACION: estará a cargo de CABAÑA, CRISTIAN EMANUEL, ejerciendo tal función por el término de duración de la Sociedad, teniendo todas las facultades necesarias para administrar y disponer los bienes de la sociedad. El ejercicio económico cierra el 30 de junio de cada año. Juzgado 1ª inst. 29ª Nom. CyC Sec. 5° (Expte N° 2900219 /36).

1 día - Nº 71203 - $ 1218,24 - 28/09/2016 - BOE

BASSANO S.A.

AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL

Por Acta Nº 8 Asamblea General Extraordinaria (unánime) de fecha 26 de Mayo de 2016 se resuelve por UNANIMIDAD aprobar la Modificación del Estatuto en su artículo Nº 3 el que quedaría redactado de la siguiente manera "Articulo 3º: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros y/o asociados a terceros, ya sea en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: AGRICOLA GANADERA: cría, pre-cría e inverne de ganado bovino, ovino, porcino, caprino, equino, aves, carnes, grasas, vísceras y huesos. Gestión de Boleto de Marca y Señal. Faena de animales vacunos, ovinos, porcinos, caprino, equino y aves, para la comercialización de la carne y subproductos en el mercado interno y externo, la producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado, compra, venta, importación, exportación y distribución de alimentos para consumo humanos y animal, proteínas, productos carneos y sus derivados, productos pesqueros y sus derivados, toda clase de conserva, frutas, verduras y hortalizas, aceites comestibles, vinos, licores, bebidas con o sin alcohol, jugos de frutas, dulces, helados y golosinas. Podrá realizar asimismo la explotación agropecuaria en todas sus formas, cría e inverna de ganado de todo tipo y especia, explotación de tambos y cabañas. Forestación, pasturas y cultivos de cualquier naturaleza. Mejoramiento de suelos, recuperación de tierras áridas. Cultivos y plantaciones de cereales, oleaginosas, semillas forrajeras, productos hortícolas, plantas aromáticas y para cosmetología, semillas, granos y plantas en general. Compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajeras, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. FINANCIERA: Mediante préstamos, con o sin garantía a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse; para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptuándose

las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. TRANSPORTE: Transporte nacional e internacional terrestre en general, referido a cargas, mercaderías, fletes, mudanzas, caudales, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros. INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, permuta, locación o administración de toda clase de bienes muebles, inmuebles urbanos o rurales, loteos, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y firmar los contratos que no fueren prohibidos por las leyes o por el Estatuto y que se relacionen directamente con el objeto societario. PRESTACION DE SERVICIOS: 1.- La consultoría y el asesoramiento, comercialización, implementación y mantenimiento de proyectos cárnicos cualquiera fuere su especie, a través de personal contratados por la firma BASSANO S.A. en forma directa o indirecta a través de terceros. 2.- La prestación, contratación, subcontratación, elaboración, desarrollo, control y ejecución de todo tipo de servicios de faenamiento, producción, limpieza, y administración de Empresas Frigoríficas y de consultoría e integración de tecnologías de la producción y de faenamiento y la elaboración, edición, producción, publicación y comercialización de productos cárnicos de origen vacuno, bovino, porcino, aves, y demás que constituya derivados de origen animal. Río Cuarto, 15 de Septiembre de 2016.

1 día - Nº 71232 - $ 1335,96 - 28/09/2016 - BOE

NIEUW WERELD S.A.

AUMENTO DE CAPITAL

Por acta de asamblea General Extraordinaria de fecha 15/01/2016 se resolvió por unanimidad: 1) APROBAR el aumento del capital social en la suma de Pesos Treinta Mil ($30.000.-). 2) APROBAR la emisión de Trescientas (300) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de clase "A" con derecho a cinco (5) votos cada una de ellas, con un valor nominal de Pesos Cien ($100.-) cada una de ellas, debiendo abonar el suscriptor una prima por emisión de Pesos Ocho Mil Doscientos ($8.200.-) por acción; que se suscribieron según el siguiente detalle: a) la firma VIEJO TALA S.R.L., CUIT 33-66871480-9, suscribió trescientas (300) acciones que representan $30.000, las cuales fueron integradas en un 25%; el resto se integrará en un plazo de 2 años. Como consecuencia se resolvió modificar el Artículo 4° del estatuto social, el que queda redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO 4°: El capital social se fija en la suma de pesos Sesenta Mil ($60.000.-), representado por Seiscientas (600) acciones de Pesos Cien ($100.-) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A", con derecho a cinco (5) votos cada una.- El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el art. 188 de la Ley N° 19.550."-

1 día - Nº 71244 - $ 410,76 - 28/09/2016 - BOE

NIEUW WERELD S.A.

**ELECCIÓN DE AUTORIDADES
CAMBIO DE DOMICILIO**

Por acta de asamblea ordinaria de fecha 22/01/2016 se resolvió por unanimidad que el Directorio quedará compuesto a partir del día de la fecha con 3 directores titulares y 1 director suplente. La representación de la sociedad estará a cargo del Presidente del directorio. En ese mismo acto se aprobó en forma unánime la siguiente elección de autoridades de NIEUW WERELD S.A. que tendrán una duración de 3 ejercicios en su cargo: DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Jan Dirk Rudolf Kok, DNI Nº 92.415.494, holandés, casado, mayor de edad, con domicilio en calle Navarro Nº 4753, 4º piso, Dpto. "E", Ciudad de Buenos Aires, Provincia de Buenos Aires; DIRECTOR TITULAR Y VICEPRESIDENTE: Gustavo Daniel Green, DNI 16.949.641, argentino, casado, mayor de edad, empresario, con domicilio en calle Tucumán N° 2113, Ciudad de Buenos Aires, Provincia de Buenos Aires; DIRECTOR TITULAR: Mauro Ezequiel Falvo, DNI 28.455.688, argentino, casado, mayor de edad, contador público, con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 136, 2° piso dpto. A, Ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba y como DIRECTOR SUPLENTE: Adrián Cesar Parsi, DNI 21.126.950, argentino, mayor de edad, casado, empresario, con domicilio en calle Leandro N Alem N° 144, de la Ciudad de Hernando, Pcia. de Córdoba. En dicha asamblea los socios decidieron por unanimidad modificar el domicilio de la sede social el cual a partir del día de la fecha se encontrará en calle Arturo M. Bas N° 136, 2° piso dpto. A, Ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 10/02/2016 se resolvió por unanimidad modificar el artículo primero del estatuto social el cual quedará redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 1*: La sociedad girará bajo la denominación de "NIEUW WERELD S.A" y tendrá su domicilio legal en calle Arturo M. Bas N° 136, 2° piso dpto. A, Ciudad de Córdoba jurisdicción de la Provincia de Córdoba, pudiendo establecer agencias, sucursales o corresponsalías dentro o fuera del país.-"

1 día - Nº 71247 - $ 657,72 - 28/09/2016 - BOE

TECNO-MOTOR RÍO CUARTO S.R.L.

RIO CUARTO

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Fecha: Instrumento Constitutivo del 19/11/2015. Socios: Guillermo Martin REY, argentino, soltero, nacido el 23/10/1977, 38 años, DNI Nº 26085727, domiciliado en Juan José Castelli N° 978, Río Cuarto, Córdoba, comerciante; Carlos Alberto DE ANDREA, argentino, divorciado, nacido el 30/08/1968, 47 años, DNI Nº 20395327, domiciliado en Manuel Noroña N° 1283, Río Cuarto, Córdoba, mecánico. Denominación: TECNO-MOTOR RÍO CUARTO S.R.L. Sede y domicilio: Ruta Nacional A005 Km. 9,5, Río Cuarto, Pcia. de Córdoba. Plazo: 99 años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: La sociedad tendrá por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o por intermedio de terceros, en el país y/o en el extranjero; las siguientes actividades: a) SERVICIOS: Prestación integral de servicios de pre-venta, postventa, mantenimiento y reparación de automóviles, utilitarios, camiones y maquinarias agrícolas, mediante la explotación de un taller de mecánica del automotor. A tales fines, podrá explotar patentes de invención, marcas de fábrica nacionales y/o extranjeras, licencias, procedimientos de fabricación, diseños y modelos industriales y/o comerciales, propios o de terceros; en cuanto se relacionen directa o indirectamente con la actividad anteriormente descripta; b) COMERCIAL: Compraventa, colocación, importación, exportación, representación, depósito, gestión, distribución o comercialización de productos, repuestos, accesorios, autopartes e insumos relacionados con la actividad de servicios de mantenimiento del automotor; c) TRANSPORTE: Toda clase de transporte terrestre de cualquier tipo de maquinaria, insumos, autopartes, productos, ganado y/o sustancia, en pie, envasado o a granel. Podrá además realizar contratos de leasing de cualquier tipo y entregar bienes en fideicomiso, y/o realizar tareas y/o gozar de beneficios derivados de ellos; y para todos sus fines, la sociedad podrá realizar cuantos actos y contratos se relacionen directa o indirectamente con su objeto social y tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o

el estatuto. Capital: El capital social se fija en la suma de Pesos Sesenta Mil ($60.000), formado por 100 cuotas sociales de Pesos Seiscientos ($600) cada una, suscripto íntegramente de la siguiente manera: el Sr. Guillermo Martín Rey suscribe 50 cuotas por un valor total de $30.000; y el Sr. Carlos Alberto De Andrea suscribe 50 cuotas por un valor total de $30.000. Administración y representación legal: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de uno o mas gerentes, a elección de la Asamblea. Para ser gerente no será obligatorio ser socio. En caso de gerencia plural, el ejercicio de la administración y representación será indistinto, pudiendo cada gerente obligar a la Sociedad con su sola firma. El o los gerentes ejercerán su cargo por tiempo indeterminado, hasta que la Asamblea de socios determine lo contrario. Designación de Autoridades: Gerente: Sr. socio Guillermo Martin REY, DNI Nº 26085727. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura conforme el art. 284 de la ley 19.550. Los socios gozan de las facultades de control previstas en el Art. 55 de la Ley 19.550, pudiendo, entre otras cosas, recabar de los gerentes los informes que estimen pertinentes y examinar los libros y papeles sociales a través de simple requerimiento. Ejercicio Social: Ejercicio social cierra el día 31 de mayo de cada año.- Autos: "TECNO-MOTOR RIO CUARTO S.R.L. - Inscrip. Reg. Pub. Comercio" (Expte. N° 2613937). Juzg. 1ra. Inst. CCFam. 3ra. Nom. – Sec. N° 6. Río Cuarto –01/07/2016.

1 día - Nº 71363 - $ 1277,64 - 28/09/2016 - BOE

DON LUIS S.R.L.

LA PLAYOSA

AUMENTO DE CAPITAL

ACTA DE REUNION DE SOCIOS Nº 29: En la localidad de La Playosa, a los 19 días del mes de junio de 2016, se reúnen en el local social de calle Mariano Moreno 385 de esta localidad, siendo las 19,00 horas, los socios gerentes Marcelo Nelson Demarchi y Mario Alberto Demarchi, representando el 100% de Capital Social de la firma "DON LUIS S.R.L." Abierto el acto por el socio gerente Marcelo Nelson Demarchi, éste da lectura al Orden del Día, que dice:1.- Lectura del acta de la reunión anterior.-2.- Tratamiento y consideración de los compromisos de aporte irrevocable celebrados entre los socios gerentes y la sociedad "DON LUIS S.R.L.".- Con el fin de tratar el primer punto del Orden del Día se da lectura al acta anterior, la que es aprobada por unanimidad de socios gerentes presentes.- Siguiendo con el tratamiento del segundo y último punto del Orden del Día, el socio gerente Marcelo Nelson Demarchi informa que tanto él como el socio gerente Mario Alberto Demarchi habían suscripto un acuerdo privado de realizar aportes irrevocables a la sociedad con fecha 05/12/2015, mediante el cual ambos socios se comprometían a realizar aportes por $ 200.000 cada uno de ellos antes del vencimiento del ejercicio comercial de fecha 31/05/2016. Al 31 de Mayo de 2016 la cuenta contable Nº 3310104 APORTE IRREVOCABLE SOCIO MARIO ALBERTO DEMARCHI arrojaba un saldo de $ 200.000., mientras que la cuenta contable Nº 3310105 APORTE IRREVOCABLE SOCIO MARCELO NELSON DEMARCHI arrojaba un saldo de $ 0.00, con lo cual quedo demostrado el incumplimiento del socio Marcelo Demarchi, de realizar su aporte. Siendo necesario realizar el aporte irrevocable , los socios deciden realizar la capitalización de $ 200.000., aportados por el socio Mario Alberto Demarchi; toma la palabra el socio Marcelo Nelson Demarchi quien manifiesta que debido a problemas económicos personales, no pudo cumplir con el aporte comprometido; pero expresa su aprobación y conformidad para que se capitalice el aporte realizado por el socio Mario Alberto Demarchi, renunciando expresamente a su derecho de preferencia. Continua diciendo que el ante-citados aporte, cumple con las normas dispuestas por la RT Nº 17 de la FACPCE, a saber: a) Que haya sido efectivamente integrado; b) surjan de un acuerdo escrito entre los aportantes y el órgano de administración de la sociedad que estipule que los aportantes mantendrán su aporte; c) que el destino del aporte es su futura conversión en cuotas sociales; d) Las condiciones para dicha conversión, hayan sido aprobados por Reunión de Socios del ente o por su órgano de administración ad-referéndum de ella. Analizado los extremos de la citada Resolución Técnica vemos que el pacto suscripto por los socios Mario Alberto Demarchi y Marcelo Nelson Demarchi cumple lo exigido, con la salvedad de la imposibilidad manifiesta del socio Marcelo Nelson Demarchi de cumplimentar su aporte; faltando en consecuencia solo la aprobación por parte de una Reunión de Socios que se convocara a tal fin. Sometida que fue a votación la moción por los señores socios se decide por unanimidad: a) Aprobar el aporte irrevocable suscripto por el socio Mario Demarchi por la suma de $200.000,; b) Aceptar los motivos invocados por el socio Marcelo Demarchi, para no poder realizar su aporte comprometido de la suma de $200.000, notificándose de su renuncia expresa a su derecho de preferencia; c) Aprobar los asientos contables realizados oportunamente para dejar reflejado dicha situación; d) Convocar a Reunión de Socios para el día dieciocho de Julio de 2016 en el local social de calle Mariano Moreno 385 de esta localidad de La Playosa, Provincia de Córdoba, a las 18,00 horas .- ACTA DE REUNION DE SOCIOS Nº 30: En la localidad de La Playosa, provincia de Córdoba, a los dieciocho días del mes de Julio de 2016, se reúnen los socios de "DON LUIS SRL" Señor Mario Alberto DEMARCHI, argentino, comerciante, casado, nacido en La Playosa, Provincia de Córdoba, el 26/04/1969, DNI Nº 20.324.172, domiciliado en Mariano Moreno 385-La Playosa, de esta Provincia, y el Señor Marcelo Nelson DEMARCHI, argentino, comerciante, casado, nacido en La Playosa, Provincia de Córdoba el 09(10/1967, DNI Nº 18.449.236, domiciliado en calle Entre Ríos 558- La Playosa, de esta Provincia. Los mencionados socios, cuyas cuotas sociales representan el 100% del capital social, se reúnen en el local social de calle Mariano Moreno 385 de esta localidad, siendo las 18,00 horas. En virtud de que ningún socio formula objeción a la constitución de la Reunión de Socios, el socio gerente Mario Alberto DEMARCHI, dispone que el socio gerente Marcelo Nelson DEMARCHI de lectura al Orden del Día, que dice: 1.- Elección de dos socios gerentes para suscribir el acta de la reunión de Socios.- 2.- Lectura y consideración del Balance General N° 16 cerrado el 31/05/2016.- 3.- Tratamiento y consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades, por el ejercicio N° 16 cerrado el 31/05/2016.- 4.- Tratamiento y consideración de la ampliación del Capital Social en la suma de$ 200.000.- Para tratar el primer punto del Orden del Día, se elige por unanimidad a los socios gerentes Mario Alberto DEMARCHI y Marcelo Nelson DEMARCHI para firmar el acta de la Reunión de socios.- Siguiendo con el tratamiento del segundo punto del Orden del Día, el socio gerente Marcelo Nelson Demarchi da lectura al Balance General correspondiente al ejercicio Nº 16 cerrado el 31 de Mayo de 2016. Los señores gerentes, realizan una serie de preguntas, que son evacuadas por el contador de la sociedad Cr. Carlos Giovanardi, mocionando el socio gerente Mario Demarchi, su aprobación, la que sometida a votación es aprobada por unanimidad de socios gerentes presentes.- Entrando en tratamiento el tercer y último punto del Orden del Día, el socio gerente Marcelo Alberto Demarchi da lectura al proyecto de distribución de utilidades presentado por la Gerencia, el que sometido a votación es aprobada por unanimidad de socios gerentes presentes.- Pasando a tratar a continuación el cuarto punto del Orden del Día, el socio gerente Marcelo Nelson Demarchi manifiesta que según da

cuenta el Acta de Reunión de Socios N° 29 de fecha 19/06/2016, los socios decidieron realizar una ampliación del capital social en la suma de $ 200.000, de acuerdo a los guarismos emergentes del Balance General N° 16 al 31/05/2016, certificado por el Contador Público Carlos Alberto Giovanardi – MP N° 10.04821.2, de donde se desprende que el capital actual es de $ 1.200.000; con el fin de ampliarlo en el monto previsto se hace necesario capitalizar: a) El monto total de aportes irrevocables expuesto de acuerdo a normas técnico-contables bajo el rubro APORTE DE LOS PROPIETARIOS-sub-rubro APORTES IRREVOCABLES que asciende a $ 200.000 expuesta de acuerdo a normas técnico – contables, lo que resultaría: A)CAPITAL ACTUAL ……..$ 1.200.000,00. B) CAPITALIZACION APORT. IRREV.$ 200.000,00. C)CAPITAL SOCIAL…… $ 1.400.000,00. El aumento de capital es aprobado por unanimidad, ratificando en este acto la renuncia expresa a su derecho de preferencia por el socio Marcelo Nelson Demarchi ya manifestada en el Acta de Reunión de Socios N° 29 de fecha 19/06/2016. Continúan diciendo los señores socios, que debe reformarse el artícu¬lo de rigor en el Estatuto Social en razón al aumento de capital aprobado; por lo que se decide por unanimidad modificar el siguiente artículo del Estatuto Social que quedará redactado del siguiente modo, a saber: TERCERA – CAPITAL SOCIAL: El capital social será de PESOS UN MILLON CUATROCIENTOS MIL ($ 1.400.000,00) dividido en Ciento Cuarenta Mil (140.000) cuotas sociales de pesos ($ 10,00) cada una, que los socios suscriben e integran de la siguiente forma: El señor Mario Alberto DEMARCHI suscribe la cantidad de Ochenta Mil (80.000) cuotas sociales por un valor de Pesos Ochocientos Mil ($ 800.000,00) y el señor Marcelo Nelson DEMARCHI suscribe la cantidad de Sesenta Mil (60.000) cuotas sociales por un valor de Pesos Seiscientos Mil ($ 600.000,00). El capital social es suscripto e integrado en su totalidad por los socios. -

1 día - Nº 71380 - $ 2963,88 - 28/09/2016 - BOE

ARCE GOMA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto Ampliatorio y Rectificatorio de publicación N° 66522 del B.O, de fecha 30/08/2016. Se hace saber que por un error involuntario no se consigno completa y correctamente lo ordenado por el tribunal, es por ello, que según lo dispuesto en autos "ARCE GOMAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - INSC. REG. PUB. COM. - MODIFICACION - Expte. 2848592", se informa: 1) Respecto de los datos del nuevo socio, debió consignarse: Marcos Arce, de 25 años de edad, Soltero, Argentino, Comerciante, con Domicilio en calle Gines Garcia 3858 Ciudad de Córdoba, D.N.I. N° 36.446.566, a quien se le cedieron 200 Cuotas sociales. 2) Respecto de la razón social, debió consignarse completamente, "ARCE GOMA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 3) Respecto del acta de reunión de socios de Fecha 30/11/2015, debió informarse que la misma dispuso la modificación del Artículo Quinto del contrato social referente al capital social y titularidad de las cuotas. Juzg. de 1ª Inst. Civ. y Com. 26ª Nom. Prosec.: Dra. Maspero Castro De Gonzalez.

1 día - Nº 71429 - $ 318,96 - 28/09/2016 - BOE

RODOLFO PAGLIAROLI E HIJOS S.R.L.

MARCOS JUAREZ

EDICTO AMPLIATORIO

Edicto Ampliatorio del Edicto N° 68945, publicado con fecha 12/09/2016. Autos: Rodolfo Pagliaroli e Hijos S.R.L. - Inscripción Registro Publico de Comercio. (Expte. 2905647) Juzgado de 1° Inst. 1° Nom. Civ. Com. Conc. y Flia. de la ciudad de Marcos Juárez.

1 día - Nº 71475 - $ 99 - 28/09/2016 - BOE

"NUCLEO INMOBILIARIO S.A."

RIO CUARTO

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Constituyentes: Señor Gustavo Antonio Perlo, D.N.I. N° 26.291.430, nacido el 18 de noviembre de 1977, de 38 años de edad, de estado civil casado, argentino, de profesión Ingeniero Industrial, con domicilio en Av. Amadeo Sabattini 2275, Rio Cuarto, Córdoba; el Señor David Adrián Perlo, DNI Nº 30.151.214, argentino, soltero, nacido el 4 de mayo de 1983, de 33 años de edad, de profesión Lic. en Administración de Empresas, con domicilio en Av. Amadeo Sabattini 2275, Río Cuarto, Córdoba y la Señora Analía Carina Perlo, D.N.I. Nº 24.407.816, argentina, soltera, de profesión Abogada, nacida el 18 de Enero de 1975, de 41 años de edad, con domicilio en calle Santa Fe 1018, General Cabrera, Córdoba. Fecha de Constitución: 09 de Agosto de 2016. Denominación: "NUCLEO INMOBILIARIO S.A.". Sede y Domicilio: Av. Amadeo Sabattini 2275, Río Cuarto, Córdoba, República Argentina. Objeto: Esta sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República a: 1) Compra, adquisición, venta, permuta, arrendamiento, locación, subdivisión, administración, construcción, explotación de bienes inmuebles urbanos y rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal y conjuntos inmobiliarios; 2) intervenir entre la oferta y la demanda de bienes inmuebles; y 3) afianzar obligaciones de terceros (sean personas físicas o jurídicas). Para el mejor cumplimiento de los fines sociales, la sociedad está facultada para ejecutar toda clase de actos comerciales y jurídicos de cualquier naturaleza autorizados por las leyes, que se hallan relacionados con el objeto social. Duración: Su término de duración será de 99 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: Pesos doscientos setenta mil ($270.000), representado por noventa (90) acciones ordinarias, nominativas no endosables, clase "A", con derecho a un (1) voto por acción, y de valor nominal pesos tres mil ($3.000) cada una. El capital se suscribe totalmente en el acto de constitución, del modo siguiente: el Señor Gustavo Antonio Perlo, D.N.I. N° 26.291.430, suscribe treinta (30) acciones ordinarias, nominativas no endosables, clase "A", con derecho a un voto por acción, con un valor nominal de pesos tres mil ($3.000) cada una; el Señor David Adrian Perlo, DNI Nº 30.151.214, suscribe treinta (30) acciones ordinarias, nominativas no endosables, clase "A", con derecho a un voto por acción, con un valor nominal de pesos tres mil ($3.000) cada una; y la Señora Analía Carina Perlo, D.N.I. Nº 24.407.816, suscribe treinta (30) acciones ordinarias, nominativas no endosables, clase "A", con derecho a un voto por acción, con un valor nominal de pesos tres mil ($3.000) cada una. Cierre del Ejercicio: el 31 de julio de cada año. Administración y Representación: estará a cargo de un Directorio compuesto de uno a tres miembros titulares e igual o menor número de suplentes designados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas. Durarán en sus cargos tres ejercicios y podrán ser reelegidos indefinidamente. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del directorio, o al vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquel. Director Titular y Presidente: David Adrián Perlo, D.N.I. Nº 30.151.214, quien constituye domicilio especial en calle Av. Amadeo Sabattini 2275, Río Cuarto, Córdoba. Director Suplente: Gustavo Antonio Perlo, D.N.I. N°26.291.430, quien constituye domicilio especial en Av. Amadeo Sabattini 2275, Río Cuarto, Córdoba. Sindicatura: La Fiscalización de la So-

ciedad estará a cargo de un Síndico titular elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de tres ejercicios. La Asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del Art. 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los Accionistas las facultades de contralor del artículo 55 de la Ley 19.550. La sociedad prescinde de la Sindicatura. Firmado: David Adrián PERLO (Presidente).

1 día - Nº 71456 - $ 1482,84 - 28/09/2016 - BOE

ONE WORLD SOLUTIONS S.R.L.

RIO TERCERO

PRORROGA - MODIFICACIÓN DE LA DIRECCIÓN Y REPRESENTACIÓN

Juzg. de 1ra. Inst. Civil, Comerc. Conc. y Familia – Río Tercero- Sec. Dra. Alejandra Lopez, en estos autos caratulados ONE WORLD SOLUTIONS S.R.L. Inscripción Registro Público de Comercio Expte. 2745656 "ONE WORLD SOLUTIONS S.R.L" entre el Sr. ALEJANDRO MARIO CERUTTI D.N.I.: 22.880.663 y La Sra. ANA CAROLINA PITTINARI D.N.I.: 28.816.864, ambos en su carácter de socios de "ONE WORLD SOLUTIONS S.R.L." CUIT N° 30-71207460-0, con domicilio en calle Urquiza N° 739 de la ciudad de Río tercero contrato societario celebrado el 19 de abril de 2016, con el Objeto de modificar la Dirección, y representación legal de la sociedad, y prorrogar su plazo de duración, a cuyo fin sustituyen la cláusula NOVENA y la cláusula TERCERO que se enuncian NOVENO: La Dirección, Administración, y Representación Legal de la Sociedad estará a cargo del Socio Sr. ALEJANDRO MARIO CERUTTI y/o La Socia Sra. ANA CAROLINA PITTINARI D.N.I.: 28.816.864, quien representarán a la sociedad en forma indistinta y/o conjunta sin distinción, en todos los negocios jurídicos y actividades que correspondan al objeto de la misma, sin limitación de facultades en la medida que los actos tiendan al cumplimiento de los fines sociales. Prorroga, dado que la sociedad en la fecha 29 de septiembre de 2016 tendrá el vencimiento de su plazo de duración social y estando comprendida dentro de las disposiciones del Art. 165 del Código Civil, solicitamos prorrogar el mismo por 94 (noventa y cuatro) años desde el vencimiento que se operará en fecha 29/09/2016 y en consecuencia se reforma la cláusula TERCERO: del Contrato Social quedando redactada en la siguiente forma: CLAUSULA TERCERO: La sociedad tenía una duración original de 5 (cinco) años desde la inscripción y con fecha 29/09/2016 se prorroga por 94 (noventa y cuatro) años a contar desde la inscripción de la prórroga en el Registro Público de Comercio o cláusula TERCERO, con lo cual la sociedad tendrá una duración de 99 (noventa y nueve) años desde la inscripción registral original.

1 día - Nº 71471 - $ 673,92 - 28/09/2016 - BOE

ATAHUALPA S.A.

Por Acta constitutiva del 8.09.2016.- Socios: Alejandro Cohn, nacido el 17.5.1944, D.N.I. 7.978.914, casado y León Cohn, nacido el 12.7.1971, D.N.I. 22.371.469 , divorciado, ambos empresarios, argentinos, con domicilio en Hilarión Plaza 3815, B° Cerro de las Rosas, Córdoba. Denominación: Atahualpa S.A. Domicilio-Sede: Hilarión Plaza 3815, B° Cerro de las Rosas, Córdoba, Provincia de Córdoba. Plazo: 50 años desde la inscripción en el Registro Público. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros, en cualquier parte de la República Argentina a: I) Actuar como Fiduciario conforme lo dispuesto en el art. 1673 del Código Civil y Comercial de la Nación, con expresa exclusión de oferta al público para actuar como tal. II) Toda clase de negocios inmobiliarios, compra y alquiler de bienes raíces, administración de propiedades, realización, construcción, desarrollo y urbanización de loteos y fraccionamiento de inmuebles, incluso las operaciones comprendidas en el Código Civil y Comercial de la Nación sobre Propiedad Horizontal, Prehorizontalidad y Conjuntos inmobiliarios. Para el ejercicio del corretaje inmobiliario deberán cumplimentar las disposiciones establecidas en el Artículo 16 de la Ley Provincial 7191. Capital: $100.000 representado por 100.000 acciones, de $1 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables de la clase A, con derecho a 5 votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley 19550. Suscripción: 50.000 acciones cada socio. Administración: a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria, entre un mínimo de 1 y un máximo de 3, electos por el término de 3 ejercicios. La Asamblea puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Si la sociedad prescinde de la sindicatura, la elección de suplentes es obligatoria. Designación de Autoridades: Presidente: Alejandro Cohn y Director Suplente: León Cohn. Representación legal y uso de la firma social: a cargo del Presidente. Fiscalización: a cargo de 1 síndico titular elegido por la Asamblea Ordinaria, por el término de 3 ejercicios. La Asamblea debe también elegir un suplente por el mismo término. Los síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas en la Ley 19.550. Se podrá prescindir de la sindicatura mientras la sociedad no se halle comprendida en los supuestos del artículo 299 de la ley 19.550, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la ley 19.550. Se prescindió de la sindicatura. Cierre de ejercicio: 31-12 de cada año.-

1 día - Nº 71492 - $ 944,28 - 28/09/2016 - BOE

LAZU SA

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

En la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a los dos días del mes de Setiembre del dos mil dieciséis, siendo las once horas, se reúnen los señores Horacio Javier Sánchez, argentino, Licenciado en comunicación Social con fecha de nacimiento el 07 de Octubre de 1962, DNI 16.083.391, CUIT 20-16083391-3 casado, sexo masculino, con domicilio en Avenida Valparaíso 4241, Barrio Barrancas del Sur Capital, Córdoba; Verónica Mariela Ruiz, argentina, Odontóloga, nacida el 29 de Agosto de 1972, DNI 22.793.858, cuit 27-22793858-2 casada, sexo femenino, con domicilio en Avenida Valparaíso 4241, Barrio Barrancas del Sur Capital, Córdoba ; todos hábiles para contratar, a fin de rectificar el acta constitutiva de LAZU Sociedad Anónima de fecha dieciséis de Marzo del dos mil quince, y acta rectificativa de LAZU Sociedad Anónima de fecha 28 de Octubre del dos mil quince modificándose los siguientes artículos: ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero a la siguiente actividad: es de incumbencia profesional del Licenciado en periodismo. La sociedad tendrá por objeto la planificación, la administración, la operación y desarrollo de servicios periodísticos y, de Agencia de su planificación, obtención del material fílmico y de papel, diseño de los esquemas de producción, exposición vía televisión en programas deportivos específicos en sus contenidos. Efectuar la planificación y contratación de espacios publicitarios, canalizándolas las misma/s por los medios de difusión pública o privada más conveniente/s. Ello se complementa con el dictado de cursos, servicios de consultas, realización de investigaciones científicas y en general otra actividad que sirviere a los propósito expuestos. La actividad es de incumbencia pro-

fesional de odontología debidamente habilitados por la autoridad de aplicación pertinente. Realización, implementación, ejecución y prestación de todo tipo de los servicios y consultas multiprofesionales en ingeniera biomédica, estética y dental, todo tipo de salud oral en las especialidades dentales en prevención de enfermedad/es estomarognática, protección específica contra enfermedades dento-buco-máximo-faciales, operatoria dental, endodoncia, ortodoncia, periodoncia, odontopediatria, prótesis, cirugía maxilofacial, implantes dentales y odontología integral, ortodoncia cosmética, de cirugía simple y cirugía maxilofacial, acciones higienistas y protésicos dentales, historia clínica, profilaxis odontológicas, aplicación de flúor, control de placa dentobacteriana, restauraciones temporales, coronas acero cromo opolicarboxilato. Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, dando o tomando dinero en préstamo para negocios con fondos propios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella, con cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. Se exceptúan las operaciones contempladas en la ley de entidades financieras nro. 21526 y sus modificaciones. La implementación de los procedimientos será considerando los avances tecnológicos y de las tendencias del mercado. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos contratos y operaciones que en forma directa se relacionen con su actividad que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. ARTICULO DÉCIMO: De acuerdo con el Art. 284 de la Ley 19.550 y por no estar la sociedad comprendida en ninguno de los supuestos a que se refiere el Art. 299, se prescinde de la sindicatura.- Los accionistas ejercerán el contralor que confiere el Art. 55 de la citada disposición legal.- Cuando por aumento de capital resultare excedido el monto indicado, la asamblea que así lo resolviese deberá designar 1(uno) síndico titular y 1(uno sindico suplente) por el tiempo de 3 ejercicios, sin que sea necesaria la reforma del estatuto. ARTICULO NOVENO: El directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquéllas para las cuales la Ley requiere poderes especiales conforme al Art. 375 del Código Civil y Art. 9 inc. a, b, c y d del Decreto Ley 5.965/63.- Pueden en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos operar con el Banco de la Nación Argentina, Banco de la Provincia de Córdoba, y demás instituciones de crédito oficiales o privadas, establecer agencias, sucursales u otra especie de representación dentro y fuera del país, otorgar a una o más personas poderes judiciales -inclusive para querellar criminalmente- o extrajudiciales con el objeto y extensión que juzguen conveniente.- La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio, y en su caso de quien legalmente lo sustiya. ARTICULO SEPTIMO: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco quienes durarán en sus funciones tres ejercicios, siendo reelegibles indefinidamente.- La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número de los titulares y por el mismo plazo con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección.- En caso de elegirse directorio plural, los Directores en su primera sesión deben designar un Presidente y un Vice-Presidente; si corresponde, éste último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento.- El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes, teniendo el Presidente doble voto en caso de empate.- La asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el artículo 261 de la Ley 19550. Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura, la elección de la menos un director suplente es obligatoria. IV- DESIGNACIÓN DEL DIRECTORIO - CONSTITUCIÓN DOMICILIO ESPECIAL - SEDE SOCIAL: A continuación se resuelve, de acuerdo con lo previsto en el Artículo Séptimo del estatuto social, designar por unanimidad el primer Directorio, el que estará integrado de la siguiente forma: Presidente: Horacio Javier Sánchez, argentino, Licenciado en comunicación Social con fecha de nacimiento el 07 de Octubre de 1962, DNI 16.083.391, CUIT 20-16083391-casado, sexo masculino, con domicilio en Avenida Valparaíso 4241, Barrio Barrancas del Sur Capital, Córdoba; Director Suplente Verónica Mariela Ruiz argentina, Odontóloga, argentina, nacida el 29 de Agosto de 1972, DNI 22.793.858, casada, sexo femenino, con domicilio en Avenida Valparaíso 4241, Barrio Barrancas del Sur Capital, Córdoba. Todos los mencionados precedentemente aceptan los cargos en forma expresa para los que fueron designados, fijando asimismo, de acuerdo con lo prescripto en el Art. 256 último párrafo de la Ley 19.550 y sus modificaciones, el siguiente domicilio especial para todos los directores: Independencia 468 1er Piso Of. B Capital Provincia de Córdoba- Asimismo en función con lo dispuesto por el Art. 11 inc. 2- párrafo 2º de la Ley 19.550 y sus modificaciones, se resuelve establecer la Sede Social en Independencia 468 1er Piso Of. B Capital Provincia de Córdoba.

1 día - Nº 71565 - $ 5252,40 - 28/09/2016 - BOE

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

http://boletinoficial.cba.gov.ar
Email: boe@cba.gov.ar

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
- LEY Nº 10.074
SANTA ROSA 740 - TEL. (0351) 4342126 / 27
BOE - TEL. (0351) 5243000 INT. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA
ATENCIÓN AL PÚBLICO:
LUNES A VIERNES DE 8:00 A 20:00 HS.
SUBDIRECTORA DE JURISDICCIÓN: LILIANA LOPEZ